

H. AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ.

MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS

Presidenta Constitucional de Actopan, Ver.

ROBERTO ALEJANDRO UTRERA CARRETO

Síndico único

MARÍA SIVILINA GUEVARA HERRERA

Regidora primera

MARÍA ERIKA ROSADO RIVERA

Regidora segunda

RAFAEL ALBERTO MORENO UTRERA

Regidor tercero

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ ROLÓN

Regidor cuarto

ALAN RUIZ AGUILAR

Regidor quinto

KATIA IVONNE CASAS LÓPEZ

Presidenta del sistema DIF municipal

ADALID TIRADO VÁSQUEZ

Secretario

JOSÉ MANUEL GARCÍA BONILLA

Contralor

JOSÉ ARMANDO BONILLA DOMÍNGUEZ

Tesorero

CHARLY MANUEL JUÁREZ REBOLLEDO

Director jurídico

JOSÉ ROGER GARCÍA MORALES

Director de Seguridad Pública

ABRAHAM NAÚN PLAZA VELÁZQUEZ

Director de Recursos Humanos

ROLANDO ROBLES TORAL

Director de Obras Públicas

VICENTE CALLEJAS RIVERA

Director del sistema DIF municipal

NOÉ GARCÍA RAMÍREZ

Director Servicios Municipales

LUIS MANUEL CERVANTES ALFONSECA

Director de Desarrollo Urbano

URBANO RAFAEL TORRES RUIZ

Director de Catastro

GABINO VÁSQUEZ HERRERA

Director de Comercio

SILVERIO GONZALO LEÓN PERDOMO

Director de Sistemas y Tecnologías

JOSÉ INDALECIO ZÁRATE HERNÁNDEZ

Director de Deportes

MAGALY CRUZ MARZOA

Director de medio ambiente

GABRIEL GRIJALVA GARCÍA
Director de Desarrollo Rural Sustentable

FAUSTO SERGIO LÓPEZ ACOSTA
Enlace bienestar

JULIO CÉSAR LÓPEZ LEÓN
Director de Salud

GUILLERMO NÁJERA FLORES
Director de turismo

FRANCISCO EGUÍA PARRA
Director de administración

RICARDO BARRADAS AYALA
Director de Parque Vehicular

GABRIEL RODRÍGUEZ LÓPEZ
Director de Mantenimiento Urbano

JOSÉ ANTONIO ALARCÓN DOMÍNGUEZ
Director de Protección Civil

CRISTHIAN VÁZQUEZ MARTÍNEZ
Encargado de la Dirección de educación y cultura

DIANA LARISA VIVEROS MONTERO
Oficial de Registro Civil

PERLA MARGARITA MONTERO SOLÓRZANO
Titular del Instituto de la Juventud y Prevención Contra las Adicciones

PIEDAD NADAL SOSA
Titular del Instituto de la Mujer

ERIKA FABIOLA VALENCIA RODRÍGUEZ
Titular de la Unidad de Transparencia

JORGE JHOVANY BRIONES GUTIÉRREZ
Comunicación Social y Enlace de Prensa

INFORME DE GOBIERNO 2023

1.1 Presidencia	8
1.2 Secretaría del Ayuntamiento	10
1.3 Tesorería Municipal.....	14
1.4 Contraloría	26
1.5 Comunicación Social	30
1.6 Unidad de Transparencia	35
1.7 Dirección de Tecnologías.....	38
1.8 Dirección jurídica	42
2.1 Obras Públicas	44
2.2 Dirección de comercio.....	52
2.3 Dirección de Catastro	55
2.4 Dirección de Desarrollo Urbano.....	57
2.5 Dirección de Servicios Municipales	60
2.6 Dirección de Mantenimiento Urbano	63
2.7 Desarrollo Rural Sustentable	66
3.1 Dirección de Salud	68
3.2 Educación, Cultura y Turismo.....	70
3.3 Dirección de Deportes.	73
3.4 Dirección de Juventud y Prevención contra las Adicciones.....	76
3.5 Instituto Municipal de la Mujer	82
3.6 REGISTRO CIVIL	83
3.7 Dirección de Ecología y Medio Ambiente	84
3.8 Enlace de Bienestar	90
3.9 Seguridad Pública Municipal	92
3.10 Protección Civil	95
3.11 Administración General.....	97

INTRODUCCIÓN

En concordancia con los términos establecidos en el artículo 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se presenta este informe que tiene como objetivo manifestar por segundo año consecutivo el estado general de la administración pública municipal y las acciones implementadas durante el año 2023.

El segundo informe de gobierno se presenta a través de tres ejes que fueron planteados para la correcta clasificación de cada ámbito administrativo, Gobierno y Sociedad, Desarrollo económico y Bienestar social.

En el primero de estos, nos hemos enfocado en garantizar un gobierno cercano a la gente, un Ayuntamiento de puertas abiertas en donde día a día escuchamos las peticiones y atendemos las necesidades de cada persona que se acerca a nosotros.

En el segundo eje denominado Desarrollo económico, nuestro objetivo comienza con ser administradores responsables de los recursos públicos, hasta la formulación de actividades que promuevan una mejora económica en las familias de este municipio, utilizando programas de capacitación y formación en diversas áreas, apoyos y estímulos al campo; al mismo tiempo facilitando el acercamiento a programas federales, además, se generaron condiciones socioeconómicas que contribuyen al mejoramiento del entorno de los ciudadanos.

En el último eje, consideramos el Bienestar Social como un frente de acciones que implementamos desde la administración municipal, estas abarcan los temas de seguridad, servicios públicos, cultura, deporte, turismo y el trabajo que realiza el Desarrollo Integral para la Familia; consolidando una labor indispensable para complementar junto con los otros ejes, una calidad de vida digna en Actopan.

Las acciones que se presentan en este informe son una compilación de las actividades realizadas durante este año de cada una de las áreas que conforman este Honorable Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. El esfuerzo, dedicación y compromiso de cada uno de los que formamos parte de este gobierno, queda

demostrado en este informe y nos complace decir que la transformación de Actopan está en buenas manos, en manos de sus ciudadanos.

1.1 Presidencia

En la Presidencia Municipal estamos dedicados en fomentar e incentivar los principios de servicio y cercanía con el pueblo; es por esto que, hemos mantenido nuestras puertas abiertas para escuchar activamente a cada uno de los ciudadanos, escuelas, familias y organizaciones. Tomando en cuenta las atenciones brindadas en presidencia, las asambleas realizadas en las comunidades, las visitas a escuelas, brigadas y reuniones con ciudadanos y ciudadanas ofrecimos un total de 21 mil 800 atenciones. Mediante estos acercamientos podemos conocer y entender sus necesidades específicas y tomar medidas concretas para abordar las preocupaciones más críticas que presenta nuestra sociedad.

Con orgullo podemos mencionar el trabajo que se realiza desde la presidencia municipal, ya que la ley establece que como mínimo se deben de llevar a cabo dos sesiones de cabildo por mes, es decir 24 al año; nosotros realizamos 71 sesiones, 24 ordinarias y 47 extraordinarias para conseguir acuerdos mediante la discusión ordenada y emitir el voto sobre cuestiones que van desde proyectos públicos hasta presupuestos municipales, asegurando que las decisiones tomadas sean de manera democrática y transparente.

El compromiso de esta administración municipal es y seguirá siendo apoyar y servir a todos los ciudadanos de este municipio sin distinción de edad, género o condición económica, sea cual sea su petición, haremos lo posible por atenderla y que se sientan respaldados por este gobierno.

Caben resaltar dos casos en particular, en los que apoyamos a dos familias para trasladar a dos paisanos que perdieron la vida lejos de la tierra que los vio nacer, uno de ellos residía en el extranjero. Brindamos el seguimiento adecuado hasta que los restos de los finados volvieron a su localidad de origen para otorgarles correcta y digna sepultura, para tranquilidad de sus seres queridos.

Como parte de las actividades ordinarias se realizaron más de 86 supervisiones a obras públicas gestionadas por el ayuntamiento durante su desarrollo para verificar su cumplimiento. Se asistió a sesenta y dos reuniones en distintas

comunidades para escuchar a la población y aclarar algunas dudas con respecto a alguna obra o actividad de mantenimiento urbano.

Se visitaron treinta y ocho escuelas a lo largo del territorio municipal para comprobar las condiciones que guarda la infraestructura de cada una de ellas, marcando el inicio de los trabajos para mejorar los entornos educativos para los niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio.

Se realizaron 280 reuniones concomitantes con cada una de las áreas de la administración pública municipal para evaluar, organizar y dirigir los trabajos, actividades y eventos que recaen en cada una de las direcciones y particularmente con las áreas de contabilidad, contraloría, jurídico, obras públicas y sindicatura para el correcto ejercicio de los recursos públicos y mantener finanzas sanas y transparentes.

1.2 Secretaría del Ayuntamiento

La Secretaría del Ayuntamiento es un órgano administrativo el cual sus funciones principales se centran en proporcionar apoyo administrativo, asesoramiento legal y coordinación de actividades para los distintos órganos de gobierno local, es parte fundamental en la toma de decisiones políticas y administrativas en el municipio.

La Secretaría del Ayuntamiento constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, registró veinticuatro actas de sesión ordinaria de Cabildo, dicho documento oficial registra los procedimientos y las decisiones tomadas durante una reunión ordinaria del cabildo en el ayuntamiento y son importantes para mantener un registro detallado de las discusiones y las resoluciones del gobierno local, a su vez se emitieron *cuarenta y siete* actas de sesión extraordinaria de Cabildo, las cuales son documentos oficiales que registran los procedimientos y las decisiones tomadas durante una reunión de cabildo que se celebra de manera extraordinaria, es decir, fuera de las reuniones ordinarias programadas y se centran en los asuntos urgentes o inesperados que requieren la atención del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave.

La Secretaría del Ayuntamiento también se encarga de la elaboración de constancias de domicilio para todos los actopeños que radican en la municipalidad, en lo que va del año 2023, se han emitido 390 constancias, en las cuales se certifica la dirección de residencia de una persona en un lugar específico y por lo general los ciudadanos solicitan una constancia de domicilio para diversos fines legales o administrativos.

En 2023, se emitieron 135 constancias de identidad, las cuales funcionan como documento oficial que certifica la identidad de una persona y tienen la finalidad de confirmar la identidad de un ciudadano en situaciones específicas o para fines legales o administrativos a su vez, esta área emitió *siete* constancias de cartilla militar con la finalidad de certificar que el individuo ha cumplido con sus obligaciones relacionadas con el servicio militar.

Para continuar con las actividades administrativas de la secretaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, esta área emitió *setenta y cuatro* constancias de residencia, donde se certifica que una persona reside en una dirección específica dentro de un área determinada del municipio de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave o alguna comunidad perteneciente al mismo y con la finalidad de llevar a cabo diversos procedimientos legales y administrativos.

Fueron *dieciocho* las constancias de origen y vecindad emitidas en la secretaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, y es un documento legal emitido por el área para certificar la relación de una persona con un lugar específico, ya sea su lugar de nacimiento (origen) o su lugar de residencia (vecindad). Estos documentos son utilizados en diversas situaciones legales y administrativas por parte de los ciudadanos del municipio de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por solicitud de los ciudadanos del municipio de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, la Secretaría del Ayuntamiento elaboró, *veinte* constancias de escasos recursos económicos en las cuales se certifica que una persona o una familia carece de los recursos económicos necesarios para cubrir ciertas necesidades básicas o para cumplir con ciertas obligaciones financieras y son utilizadas en diversos contextos, como solicitudes de becas educativas, exenciones de tarifas o impuestos, acceso a servicios sociales, beneficios gubernamentales y asistencia legal, entre otros.

Cuando los ciudadanos buscan realizar eventos en la vía pública, se requiere de una autorización signada, estos documentos son emitidos por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz y certifican que un evento específico ha sido autorizado y cumple con los requisitos legales y regulaciones para llevarse a cabo. En lo que va del 2023 la secretaria del ayuntamiento ha emitido *cuarenta y tres* constancias de permisos para la realización de eventos, los cuales son necesarios para la producción de eventos públicos o privados que involucran reuniones de personas, actividades al aire libre, conciertos, ferias, desfiles, actividades deportivas, y otros eventos similares.

Durante el 2023, se elaboraron tres Constancias de Modo Honesto de Vivir, a petición de los ciudadanos del Municipio de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, esto con la finalidad de demostrar que el solicitante no tiene antecedentes penales graves, ha cumplido con sus obligaciones legales y fiscales, y no se encuentra involucrado en actividades ilegales o inmorales.

Las constancias de posesión son documentos emitidos por la secretaría del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave y certifican que una persona o entidad tiene la posesión legítima de un bien inmueble, como una propiedad, terreno o vivienda. En 2023 la secretaría emitió *cincuenta y seis* constancias de posesión a petición de los ciudadanos actopeños con la finalidad de resolver situaciones legales o administrativas y demostrar la posesión de un inmueble en ausencia de un título de propiedad o para respaldar ciertos derechos de propiedad.

Se elaboraron *ocho* constancias de concubinato las cuales hacen referencia a una convivencia de pareja de hecho, en la que dos personas comparten una vida en común, similar a la de un matrimonio, pero sin un contrato de matrimonio formal; también dicho departamento elaboró *diez* constancias de buena conducta a petición de los interesados para que certifica que una persona tiene un historial de comportamiento ético y legal.

Las constancias de dependencia económica tienen como función certificar que una persona depende económicamente de otra, es por esto que en la secretaría se elaboraron *dieciocho* constancias de dependencia económica, con la finalidad demostrar que una persona no tiene ingresos suficientes para mantenerse económicamente por sí misma y, por lo tanto, depende de la ayuda financiera de otra persona.

Para terminar, durante el año 2023 la secretaría envió *101* oficios a las distintas áreas que coadyuvan en las actividades del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave.

La Secretaría del Ayuntamiento es un elemento clave en la administración y el funcionamiento del gobierno local, garantizando que se sigan los procedimientos adecuados y que las decisiones se tomen de manera transparente y legal.

1.3 Tesorería Municipal

ADQUISICIÓN DE INMUEBLES

La adquisición de nuevos espacios físicos que formen parte del patrimonio de los actopeños, es indispensable para ofrecer mejores servicios, por eso y gracias al buen manejo de los recursos pudimos adquirir este año nuevos espacios destinados: dos a panteones municipales, uno a recinto ferial, uno para el cuartel de la Guardia Nacional, uno para el módulo de seguridad y protección civil y la bodega Colosio, estos últimos adquiridos por donación.

Adquirimos una hectárea más de terreno junto a un predio propiedad del Ayuntamiento, en la colonia la Loma, en el kilómetro 1 de la carretera Actopan, El Castillo, un lugar montañoso e irregular que durante meses y con ayuda de maquinaria pesada propia del Ayuntamiento y otras facilitadas por gobierno del estado, fue intervenido para convertirse en nuestro Recinto Ferial.

Cabe mencionar que en el 2008 se compró un terreno con las mismas dimensiones por la cantidad de 1 millón de pesos y 15 años después adquirimos uno similar en 300 mil pesos.

Con esta acción se demuestra que la transformación es una realidad; mano a mano Ediles, colaboradores del Ayuntamiento, Agentes y Subagentes municipales, población en general y amigos de Actopan participamos en la construcción de este Recinto acondicionado con todo lo necesario para funcionar como escenario de eventos de gran magnitud.

Adquirimos un predio de dos hectáreas y media con un costo de 450 mil pesos, ubicado en la carretera Actopan-El Castillo, el cual será utilizado para la edificación del Cuartel de Guardia Nacional que albergará a más de 300 elementos, esto mejorará el nivel de seguridad en la región e impactará de manera positiva en la economía local.

Ante la necesidad de contar con un nuevo panteón municipal, debido a que el actual ha excedido su capacidad, buscamos una alternativa en la cabecera que nos

permitiera conservar nuestra memoria e identidad histórica, por eso adquirimos un predio de más de 2 hectáreas para ser acondicionado como destino final de nuestros seres queridos, fue así como nació el panteón municipal “San Francisco”, nuestro panteón cuenta con bardeado de malla perimetral, acceso principal, la construcción de sanitarios y oficinas para beneficio de los habitantes actopeños y de las localidades aledañas a la cabecera municipal.

Asimismo adquirimos más de 2 hectáreas de terreno para el nuevo panteón de la localidad de la Mancha, con una aportación del 50 por ciento por parte del Ayuntamiento y 50 por ciento de parte de la población

ADQUISICIÓN DE INMUEBLES POR DONACIÓN.

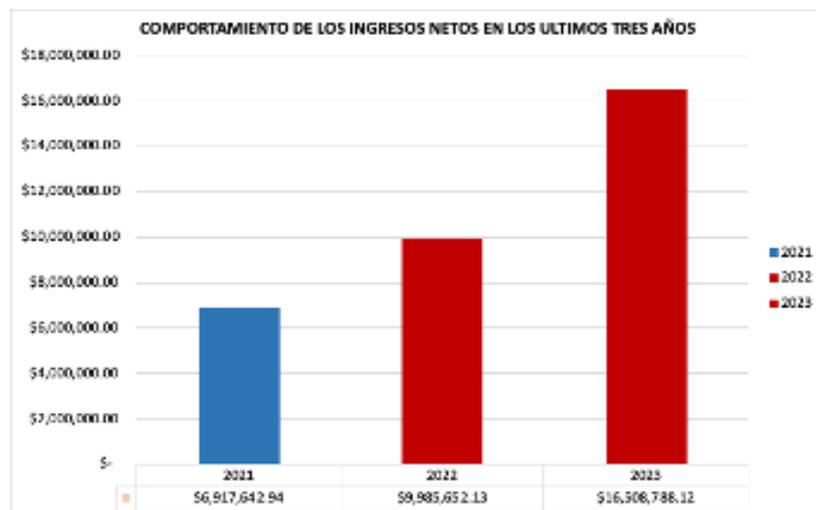
Agradecemos la donación a los ejidatarios de Tinajitas del predio ubicado en la carretera 180, sobre el cual se invertirá para que funcione como módulo de seguridad y de Protección Civil para la zona costera.

Rehabilitamos la nave industrial Colosio, un espacio donado por los agricultores mangueros de Actopan, representados por don Marcos Callejas, René del Moral y Francisco Grajales, el cual fue acondicionado para distintos usos municipales, el edificio fue rehabilitado con reemplazo de pintura y trabajos de faena para tenerlo en óptimas condiciones.

CUENTAS

Recaudar, administrar, concentrar, custodiar, vigilar y situar los fondos municipales, así como los conceptos que deba percibir el Ayuntamiento, de conformidad con las disposiciones legales aplicables en materia de ingresos la Tesorería del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave es un área encargada de la gestión financiera. Su función principal es administrar los recursos financieros de la entidad municipal, asegurando una recaudación eficiente y eficaz de ingresos con una gestión prudente de gastos, para mantener finanzas sanas a lo largo de esta administración municipal.

La Tesorería Municipal desempeña un papel crucial en la gestión financiera de este municipio. Dentro de sus objetivos principales está el desarrollo de la eficiencia, el fomento a la transparencia y la responsabilidad en la administración de los recursos financieros municipales. Se tiene como prioridad garantizar la recaudación oportuna y completa de los ingresos municipales, incluyendo impuestos, tasas y contribuciones. A octubre del 2023, los ingresos netos totales de la tesorería municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave pasaron de **9,985,652.12** pesos en 2022 a **17,761,607.88** pesos en 2023, lo que se traduce como un aumento del 65%, respectivamente, esto nos indica que la entidad está generando más ganancias mediante la recaudación y se interpreta como un indicador de la salud financiera y la eficiencia operativa que la entidad está ejecutando en esta administración.



Como podemos observar en la gráfica anterior, el comportamiento histórico de los ingresos netos en los últimos tres años, ha sido constante a la alza, ya que en la administración pasada, específicamente en el año 2021, los ingresos netos de la Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave fueron de **\$6,917,642.94** pesos, y hoy en día, nuestra administración está recaudando **\$17,761,607.88** pesos a octubre del 2023, lo que representa un aumento total de **\$10,843,964.94** pesos en comparación con lo recaudado en 2021 y nos indica el bienestar financiero del municipio y de la administración en general.

La composición de los ingresos netos municipales que recauda la Tesorería del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave está conformada principalmente por las distintas áreas que tienen la capacidad de emitir órdenes de pago por concepto de diversos impuestos, tasas y contribuciones municipales.

Con la finalidad de proporcionar información financiera clara y transparente a la comunidad, autoridades locales, y para contribuir en una correcta rendición de cuentas, con el propósito de generar confianza pública, en la siguiente tabla se muestra la composición de los ingresos fiscales netos de la tesorería municipal, los cuales, para **noviembre del 2023 ascendieron a \$17,761,607.88** pesos y se refieren a los fondos que el gobierno municipal recibe a través de la recaudación de impuestos y otros tributos. Estos ingresos son fundamentales para financiar los servicios y programas que el ayuntamiento proporciona a la comunidad.

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS DE LA TESORERÍA 2023				
DIRECCION	INGRESO 2022	INGRESO 2023	INCREMENTOS	% de Participacion
CATASTRO	\$ 932,615.42	\$ 1,068,145.36	6%	6.01
COMERCIO	\$ 997,543.56	\$ 1,276,852.49	23%	7.19
TESORERIA	\$ 5,204,054.50	\$ 5,685,558.85	8%	32.01
DESARROLLO URBANO	\$ 403,756.82	\$ 4,020,720.57	872%	22.64
SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 323,892.35	\$ 931,368.57	165%	5.24
REGISTRO CIVIL	\$ 699,929.80	\$ 731,012.21	-3%	4.12
PROTECCION CIVIL		\$ 271,870.00		1.53
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	\$ 355,507.79	\$ 1,525,851.41	181%	8.59
BANDO DE POLICIA	\$ 23,250.00	\$ 214,326.00	802%	1.21
GENERALES	\$ 1,045,101.89	\$ 2,035,902.42	91%	11.46
INGRESOS NETOS TOTALES	\$ 9,985,652.13	\$ 17,761,607.88	77.87%	

Los ingresos recaudados en la Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave constituyeron la mayor fuente de financiamiento sobre los ingresos netos fiscales, recaudando un total de \$ \$5,685,558.85 para noviembre del 2023, lo que representa para esta área, un porcentaje de participación del 32.01% sobre el total de los ingresos fiscales del municipio.

A comparación con el año 2022, existe un incremento en la recaudación por parte de la tesorería (caja) de un 9% en referencia con su año anterior y monetariamente hablando percibimos \$481,504.35 pesos a comparación del 2022.

TESORERÍA	2022	2023	
Predial Caja	\$ 3,431,170.53	\$ 4,005,652.87	
Predial Foráneo	\$ 1,562,437.36	\$ 1,390,007.04	
Zofemat	84,899.00	\$ 47,751.62	
Constancias de No Adeudo Predial	125,547.61	\$ -	
Recaudación		\$ 10,124.89	
Gastos de Ejecución de Imptos/Derechos		\$ 50,204.25	
Sanciones		\$ 181,818.18	
Venta de Chatarra			
TOTAL	\$ 5,204,054.50	\$ 5,685,558.85	9%

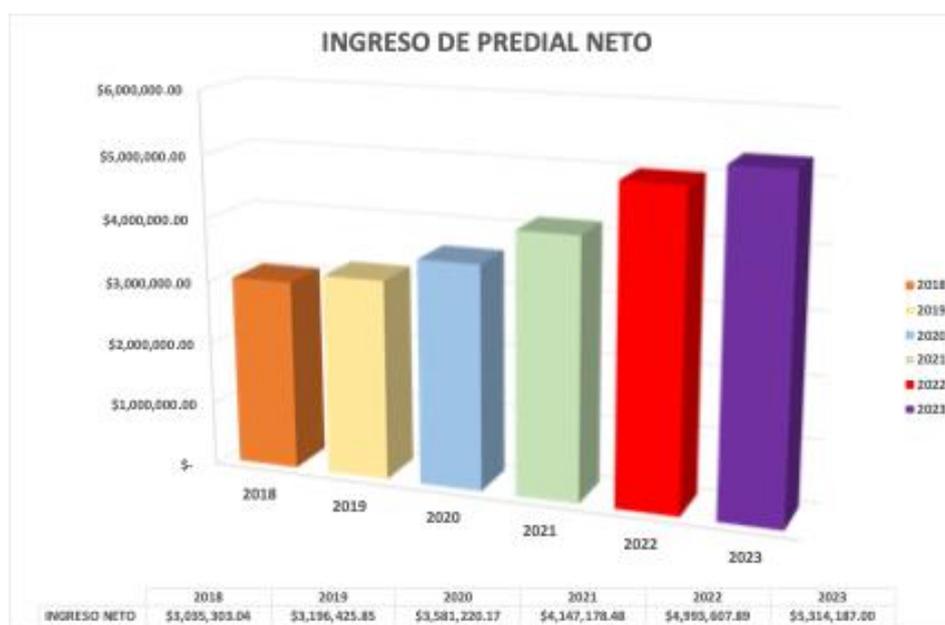
En la imagen anterior, desglosamos la composición de los ingresos de la tesorería (caja), en esta podemos analizar que hubo un incremento significativo en la participación de la población, mediante la personificación en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave para llevar a cabo el pago de (Predial Caja), esto quiere decir que se percibió un 17% más en este rubro, alcanzado una cifra de \$4,005,652.87 pesos y si lo comparamos con el año anterior, resumimos que monetariamente se recaudó \$574,482.34 pesos más, en el rubro de predial caja a comparación del año 2022.

Aunado a esto, la tesorería (caja), incorporó nuevas fuentes de ingresos adicionales, tales como la venta de diversos bienes para el reciclaje denominados chatarra, los cuales representaron un ingreso de \$181,818.18 pesos, para la tesorería municipal.

El impuesto predial es un tributo local que grava la propiedad raíz. Es recaudado por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave y se utiliza para financiar servicios públicos y obras en el área donde se encuentran los predios.

A continuación, se muestra una tabla, donde podemos evaluar el comportamiento del predial Neto ingresado a la tesorería municipal, desde el 2018 hasta el 2023 y con ella podremos resumir todo el buen trabajo que se está haciendo en esta administración, en cuanto a una correcta gestión eficiente y segura de los fondos municipales, que asegure su disponibilidad en cuanto sean requeridos.

PREDIAL NETO		
AÑO	INGRESO NETO	%
2018	\$ 3,035,303.04	
2019	\$ 3,196,425.85	5.041%
2020	\$ 3,581,220.17	10.745%
2021	\$ 4,147,178.48	13.647%
2022	\$ 4,993,607.89	16.950%
2023	\$ 5,314,187.00	6.033%



Para octubre del 2023, la tesorería municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, recaudó un total por concepto de predial neto de **\$5,314,187.00** pesos, que, si lo comparamos con el año anterior, existió un incremento porcentual **6.033%** y en comparación con el año anterior, esto se traduce en términos monetarios, en un total de **\$320,579.11** pesos, que ingresaron adicionalmente a la tesorería municipal.

Cabe destacar y recalcar el trabajo que se está llevado a cabo en cuanto a la captación de ingresos, si evaluamos el comportamiento histórico mostrado en la gráfica anterior referente a la recaudación por concepto de predial neto, y comparamos el año 2023 con el 2018, podemos concluir que se está recaudando un 43% más y que en términos monetarios esto se traduce como un ingreso adicional de \$2,278,883.96 pesos. Gracias a estos fondos, es como esta administración se ha

logrado financiero, para llevar a cabo las diversas mejoras continuas al municipio de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave.

Trabajar en estrecha colaboración con otros departamentos municipales para garantizar una gestión financiera integrada y coordinada es fundamental en la correcta captación de ingresos, en este sentido, la tesorería municipal, evalúa el desempeño de cada una de las áreas de esta institución, mediante el correcto registro de los ingresos anuales percibidos por cada dirección, en los que se involucra el cobro de tributos monetarios a los ciudadanos.



Partiendo de los ingresos netos fiscales, que se recaudaron a noviembre del 2023 los cuales ascendieron a **\$17,761,607.88 pesos**, cada área administrativa participa en la conformación del patrimonio fiscal, después de tesorería caja, la dirección de desarrollo urbano, capta un 23% de los ingresos netos fiscales, esto por concepto de Licencias de construcción, Deslinde y Alineamiento de Predio, Asignación de número oficial, Registro, Estudio y Aprobación de Planos y Proyectos, entre otras fuentes relacionadas con el crecimiento y la planificación de las áreas urbanas.

A noviembre del 2023 la dirección de desarrollo urbano ingreso a la tesorería municipal un total de \$4,020,720.57 pesos, que, si lo comparamos con el año anterior, en el cual, dicha dirección percibió un total de \$403,756.82 pesos, esto representa un aumento de 872.32%, directo a la recaudación fiscal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave.

Otro rubro que representa una fuente de financiamiento considerable e importante para el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, son los tributos generales, estos representan un 11% de los ingresos netos fiscales, lo que monetariamente se traduce como una captación directa de \$2,035,902.42 pesos, recurso que se gestiona en la tesorería municipal y está conformado por las Contribución Adicional sobre Derechos, y que se interpretan como un gravamen adicional sobre ciertos derechos o tasas que ya se están impuestas, a su vez, existen las Contribución Adicional sobre Productos, las cuales su propósito es financiar proyectos específicos, cubrir costos adicionales o ajustarse a cambios en las circunstancias económicas y por último tenemos Constancias Expedidas por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave y los Recargos de Derechos percibidos por la morosidad en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. En 2022 las contribuciones generales recaudaron un total de \$1,045,101.89, que, si lo comparamos con el monto percibido hasta octubre del 2023, el cual fue de \$2,035,902.42, nos cercioramos de que hubo un incremento porcentual del 91.04% y que monetariamente generó un ingreso adicional de \$990,800.53, para el ejercicio 2023.

Después de los ingresos generales, la dirección de comercio es la que obtiene una participación del 7.1%, sobre el total de la composición de los ingresos netos fiscalizables del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, hablamos que a noviembre del 2023, esta dirección generó un ingreso neto fiscalizable de \$1,276,852.49 pesos, y que si lo comparamos con lo percibido en el año anterior, esta dirección aumento su productividad en un 23.13% adicionalmente, esto se traduce como un aumento monetario en fiscales de \$279,308.93 pesos; pasando de recaudar \$997,543.50 pesos en 2022 a \$1,276,852.49, pesos para noviembre del 2023.

Dentro de las contribuciones captadas por la dirección de comercio, se encuentran las licencias de funcionamiento, los refrendos anuales, la ocupación temporal de la vía pública, los derechos por uso del recinto ferial, el pago por servicios de rastro municipal y por último la regulación de los mercados municipales.

La tesorería municipal, también administra los recursos captados por la dirección de catastro municipal, los cuales se conforman por tres conceptos principales: impuesto sobre traslación de dominio, que suele gravar la transmisión de la propiedad y se aplica en el momento de la compraventa de bienes raíces, la expedición de cédula catastral, que es la emisión de certificado que proporcionan información sobre la situación legal y física de una propiedad y los certificados de valor catastral que funcionan como una valoración oficial realizada por la entidad catastral de la jurisdicción en relación con un bien inmueble específico.

Dicho esto, los ingresos fiscales generados por la dirección de catastro representan un 6.01% sobre los ingresos netos totales, esto quiere decir que dicha dirección a octubre del 2023 ha recaudado un total de \$1,068,145.36 pesos, y si lo comparamos con el año anterior, la dirección de catastro aumentó su recaudación en un 6%, pasando de percibir \$932,615.42 pesos en 2022 a \$1,068,145.36 pesos para noviembre del 2023.

Los diversos servicios que ofrece a la dirección ecología y medio ambiente, así como los derechos que esta dirección gestiona, contribuyen en un 8.59% al total de los ingresos netos fiscales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave. A noviembre del 2023, esta dirección ha ingresado a la tesorería municipal un total de \$1,525,851.41 pesos, por diversos conceptos como la evaluación de impacto ambiental, permisos emitidos para la explotación de bancos de material y en general las multas al reglamento de ecología y medio ambiente. Esta dirección pasó de gestionar un monto de \$355,507.79 pesos en 2022 a percibir \$1,525,851.41 pesos para 2023, lo cual representa un incremento del 181.10%, si evaluamos la gestión de un año en comparación del otro.

La dirección de servicios municipales se encarga de gestionar los tributos por concepto de agua potable anual, lleva a cabo la contratación de drenajes, gestiona los contratos de agua corriente, lleva a cabo la recolección de basura, industrial, comercial y a casa habitación a su vez se formaliza la adquisición de fosas y los derechos por servicios de construcción.

Derivado de esta serie de actividades, la dirección de servicios municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave ha ingresado a la tesorería un total de \$931,368.57 pesos a noviembre del 2023, lo cual corresponde en un 5.24% del total de los ingresos totales fiscalizables netos.

La gestión de la dirección de servicios municipales ha destacado en el último año, ya que, en 2022, este departamento ingresó un total de \$323,892.35 pesos, y para noviembre del 2023, se incrementó en un 165% el ingreso, lo que constituye monetariamente en un aumento de \$607,476.22 pesos, pasando a recaudar \$931,368.57 pesos, para noviembre del 2023.

La Dirección de Registro Civil del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave se encarga de registrar y gestionar información vital y civil de los ciudadanos, como nacimientos, matrimonios, defunciones, divorcios, entre otros eventos vitales.

Es por esto, que derivado de la oferta de estos servicios, a noviembre del 2023, dicho departamento ha generado un total de \$731,012.21 pesos, lo que corresponde al 4.12% de ingreso neto fiscalizable.

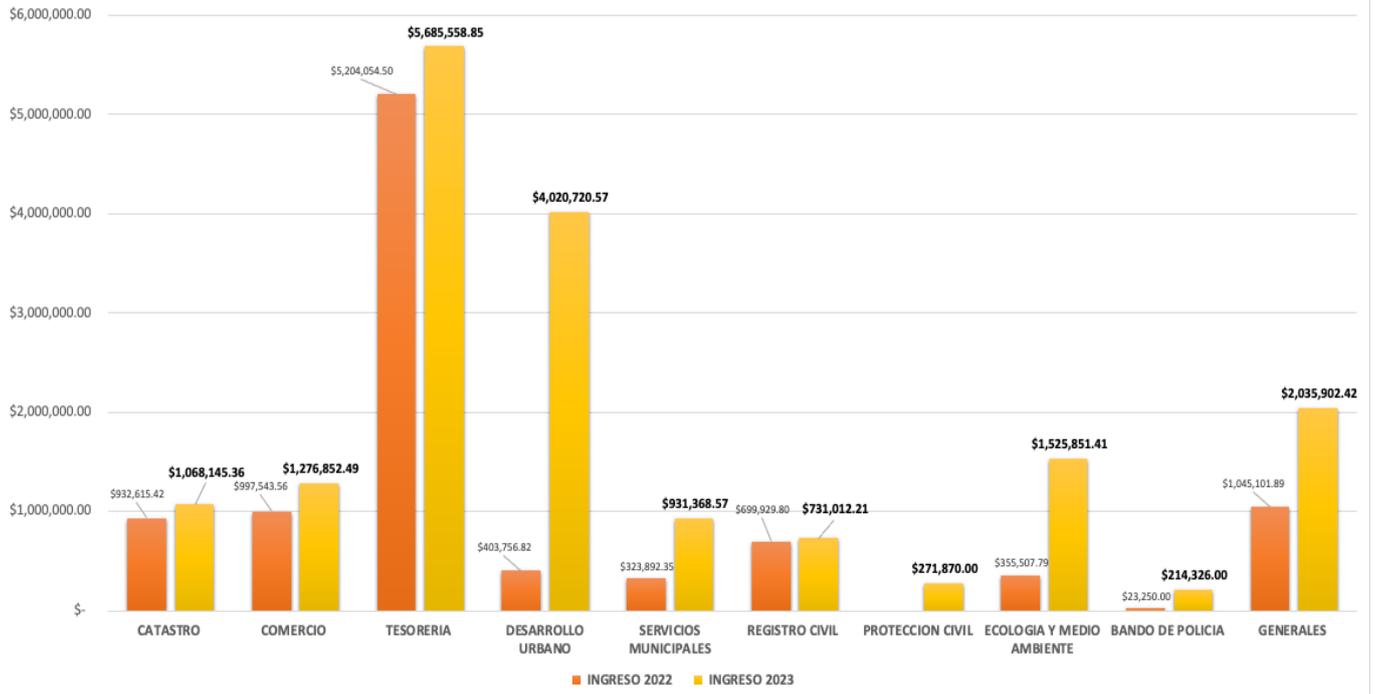
La dirección bando de policía y gobierno hace referencia a una normativa local o reglamento municipal que establece las normas y regulaciones para el orden público y la convivencia en una comunidad. Las multas asociadas a un bando de policía y gobierno son sanciones económicas impuestas a aquellos que violan las disposiciones establecidas en dicho reglamento.

El pago de estas contribuciones se registra dentro de los ingresos netos fiscalizables y constituyen el 1.21%, de participación en la conformación del ingreso

total neto fiscalizable, en términos monetarios, estos rubros generan una recaudación de \$214,326.00 pesos para noviembre del 2023.

Si analizamos el desempeño en la recaudación que realizó esta dirección, en el año 2022 y lo comparamos con el año 2023, nos percatamos de que existe un aumento del 802.48%, pasando de recaudar \$23,250.00 pesos a \$214,326.00 pesos. A continuación, se muestra una gráfica con la información descrita con anterioridad.

COMPARATIVA DE INGRESOS POR ÁREA 2022 VS 2021



1.4 Contraloría

La Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, es una entidad encargada de supervisar y controlar la gestión financiera, administrativa y operativa de nuestro gobierno municipal. Garantizar la transparencia, eficiencia y legalidad en el uso de los recursos públicos a nivel local son dos de las funciones principales para lograr una correcta administración municipal.

En la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave se implementaron sistemas de control interno para prevenir y detectar posibles irregularidades, fraudes o malversación de fondos dentro de la administración municipal.

Nuestro Código de Ética y Conducta es aplicable para todos los servidores públicos, incluyendo los Agentes, Subagentes Municipales y la Policía Preventiva y ha sido actualizado para su aplicación en el segundo periodo del ejercicio 2021-2025. Se informa a las instancias superiores sobre el estado que guardan la atención, de las investigaciones de las denuncias por actos a la ética y conductas institucionales, a su vez se cuenta con un Comité de Adquisiciones, el cual opera mensualmente para tratar los asuntos de las compras que realiza la Administración Municipal Actual.

Se cuenta con un Reglamento Interno del Personal, de la mano con el Reglamento Interno de Gobierno, mediante el cual se establecieron las atribuciones y funciones de cada área, la estructura organizacional y las facultades de las unidades administrativa, éstas han sido actualizadas, conjuntamente con el Organigrama, Manual General de Organización, el Manual de Procedimientos y Plan de Municipal de Desarrollo que entrarán en vigor para los ejercicios 2024-2025.

Con la presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2025, se han estructurados programas de acciones con sus respectivos proyectos a realizar, los

cuales serán medibles con base en sus alcances a corto y mediano plazo, para ser asignados a las áreas responsables de dar seguimiento al mismo.

En la Contraloría se revisan mensualmente las finanzas, con el fin de identificar riesgos y que nos permita llevar un control y seguimiento del presupuesto y cuenta pública, con el fin de identificar informes financieros fraudulentos, apropiación indebida de activos, conflictos de intereses, desvío de recursos, nombramientos a modo, tráfico de influencias, peculado y enriquecimiento ilícito de algunos servidores públicos.

La Contraloría Municipal realiza auditorías internas para evaluar el manejo de los recursos financieros y la eficiencia en la ejecución de programas y proyectos, a su vez se ha atendido a requerimientos de información por parte de quejas, denuncias, resultados de auditorías pasadas, relacionadas con los órganos fiscalizadores tales como la Auditoría Superior de la Federación, El Órgano de Fiscalización y la Contraloría General del Estado.

A partir del segundo semestre de cada año, se realiza revisiones detalladas a la Tesorería para verificar el cumplimiento de la normativa en la administración y operación, entre ellos:

- Se verifica que las cuentas bancarias aperturadas correspondan a los recursos que emanan del gobierno federal, estatal o propias.
- Se verifica que la emisión de los cheques que son expedidos y a su vez que estos se realicen correctamente en abono en cuenta de los proveedores, contratistas o por concepto de aquellos laudos que se pagan, también se verifica que exista una autorización previa para la emisión de los cheques y otro para las transferencias que se realicen por parte de la tesorería municipal.

Otras de las actividades realizadas en la contraloría municipal es evitar las transferencias entre cuentas propias, medir y conciliar las cuentas contables y

presupuestales, evaluar los saldos de gastos por comprobar, viáticos, deudores diversos y de las demás cuentas por cobrar registradas en ejercicios anteriores.

Actualizar el levantamiento físico del inventario de bienes muebles e inmuebles, de los materiales y suministros de los insumos adquiridos y si se encuentran registrados en la contabilidad. Paralelamente en la Contraloría Municipal se revisan las actividades realizadas por la Dirección de Obras Públicas.

Con la finalidad de verificar la comprobación documental de la inversión en la obra pública, adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios y que se hagan efectivas las fianzas de cumplimiento, vicios ocultos, entre otros de calidad de obra. A su vez se verifica que las obras entregadas se cumplieron en los plazos establecidos con base a su contrato o convenios, de lo contrario se tendrían que pagar penas convencionales.

La Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, identifica las deficiencias o áreas de oportunidad derivadas de la evaluación del control interno y, en su caso, de los resultados de las auditorías practicadas, para que de manera inmediata estas sean comunicadas a las autoridades correspondientes, tales como la Presidencia y la Sindicatura, sin llegar hasta este momento al Cabildo.

Los informes de actividades trimestrales que presenta la Contraloría se le da a conocer a todos los miembros del Cabildo, y también se realizó un informe de Auditoría Interna del ejercicio 2021 presentado a la presidencia municipal, el cual se reportó de igual forma en la Auditoría Interna del ejercicio 2022 y se informó a todo el Cabildo.

La Contraloría Municipal brindó respuesta al ORFIS para dar seguimiento de las Auditorías Administrativas de los ejercicios 2017 al 2021, a su vez se generó respuesta al ORFIS mediante el seguimiento a la Auditoría de las Observaciones

Administrativas del ejercicio 2022, y con esto se solventan el 50% de las observaciones realizadas a la Tesorería y Obra Pública.

La Contraloría Municipal juega un papel crucial en el fortalecimiento de la gobernabilidad local y la prevención de actos de corrupción. Su objetivo es garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y en beneficio de la comunidad, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en el ámbito municipal.

1.5 Comunicación Social

El área de Comunicación Social es la encargada de documentar, registrar, reportar, comunicar, publicar y difundir (mediante diferentes formatos) las actividades del Ayuntamiento de Actopan que impactan en la transformación del municipio, a través de la Gaceta municipal, en medios impresos, electrónicos y satelitales.

Es el área responsable de proyectar una imagen e identidad para la administración municipal y la encargada de producir todas las vestiduras, material audiovisual, diseño gráfico estilo de imagen institucional siguiendo un riguroso manual.

También es la encargada de realizar campañas publicitarias mediante distintos recursos para promocionar, anunciar e informar el trabajo de la administración municipal.

A través de Comunicación Social damos identidad visual y voz a todo el trabajo de las diferentes áreas del Ayuntamiento, facilitando a la población el acceso a estos datos mediante los diferentes canales de información fortaleciendo de manera especial las redes sociales, al ser la herramienta estratégica de comunicación que garantiza inmediatez.

Mediante el área de Comunicación Social hemos generado vínculos sólidos con nuestra población de todas las edades, ¿Cómo?, nuestros contenidos digitales son los más consumidos en la región y han rebasado las fronteras reposicionando a nuestro municipio a nivel nacional e incluso internacional.

Únicamente con una sola de nuestras páginas de redes sociales registramos alrededor de 5 mil alcances directos por publicación, nuestra página de Facebook es la más compartida en la región.

Mediante material audiovisual, hemos creado campañas enfocadas no sólo en informar, sino en propiciar una retroalimentación con nuestros receptores, a través de múltiples creaciones digitales hemos incidido en la opinión de la población y hemos

motivado a nuestra gente a participar continuamente e involucrarse en las tareas que realizamos y que fomentan la transformación de nuestro municipio.

Hemos hecho sinergia con los medios de comunicación para conseguir un alcance y cobertura como nunca antes para nuestro municipio, en nuestra gestión, por primera vez tuvimos acceso a espacios y convenios con televisoras de cobertura estatal y regional para difundir nuestro material audiovisual, principalmente turístico y todas las actividades del Ayuntamiento.

A través del área de Comunicación Social hemos producido más de 30 videos turísticos para distribuirlos en diferentes medios de comunicación.

Logramos entrevistas con televisoras y radiodifusoras estatales para difundir nuestra Feria del mango, fiesta patronal y Festival Estatal del Danzón entre muchas otras actividades.

Además, logramos que televisoras estatales nos ofrecieran espacios para difundir las bondades de nuestra riquezas natural, histórica y cultural para dar a conocer la productividad de nuestra tierra y fomentar la llegada de visitantes a nuestros eventos culturales y festividades.

Hemos producido más de 400 banners publicitarios en 10 meses de 2023 para su difusión digital, diseñado al menos 500 lonas, pancartas y material impreso publicitario y de comunicación sobre eventos, campañas y brigadas municipales.

Diseñamos el plan publicitario para la campaña “Actopan te quiero limpio”, mediante la cual invitamos a la población a adoptar la cultura del reciclaje y la separación de residuos sólidos desde el hogar, con el diseño y apoyo en la distribución de más de 5 mil volantes informativos y la creación de una página de facebook con el mismo nombre donde se publicaron los trabajos relacionados con la cultura del cuidado y protección de nuestro entorno.

Diseñamos la estrategia publicitaria para el área de turismo con la distribución de videos turísticos proyectados en distintas plataformas incluso estatales, las imágenes generadas en el área de Comunicación Social se han proyectado en medios como RTV, Televisa, TV Azteca y Meganoticias, con alcances a nivel estatal

y nacional. Realizamos el diseño gráfico, gestionamos la impresión de lonas y anuncios publicitarios además de la presentación, conducción y dirección de algunos eventos públicos entre los que destacan:

- El Festival de las aves y humedales edición 2022 y 2023
- Carnaval de Coyolillo en el mes de febrero
- Evento conmemorativo sobre el día de concienciación sobre el cáncer infantil
- Festival de Día de muertos
- Eventos protocolarios de entregas de apoyo social
- Campaña de concientización “Actopan te quiero limpio”
- Campaña “Reforestando Actopan”
- Primera jornada de capacitación de técnicas básicas de rescate acuático por parte de Protección Civil estatal.
- Festivales sociales y eventos lúdicos
- Torneo de pesca edición 2023 en playa Farallón.
- Brigada de limpieza “Limpia tu playa” en Villa Rica.
- Módulos de atención ciudadana realizados por el Ayuntamiento en coordinación con el gobierno del estado.
- Curso de capacitación para personal de Protección Civil sobre cuidado y manejo de abejas.
- Pláticas y capacitación para personal auxiliar de seguridad en las comunidades del municipio.
- Operativo cuaresma Semana Santa 2022
- Jornada de limpieza de playas y manejo de residuos sólidos
- Caminata conmemorativa “Por la inclusión” por parte del sistema DIF municipal.
- Evento conmemorativo de la lucha contra el cáncer de mama
- Sellos de clausura para establecimientos comerciales
- Anuncios preventivos en pro del medio ambiente
- Anuncios de servicio social
- Lonas informativas sobre los costos y servicios del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz para ser distribuidos en toda la demarcación.

- Jornadas, capacitaciones, pláticas y eventos protocolarios con instancias del gobierno del estado.
- Apoyo con impresión de lonas a programas colaborativos con el Ayuntamiento como el programa de las Misiones Culturales de la SEV.
- Lonas publicitarias para promocionar nuestra Feria del mango, Festival estatal del Danzón, Villa navideña y pista de hielo.
- Brigadas de apoyo de los servicios del sistema DIF municipal.
- Vestiduras para las fiestas locales, como el 15 de septiembre, día de muertos y otros.

Realizamos la elaboración de diseños gráficos para microperforados que identifican las oficinas del Ayuntamiento, para placas de nomenclatura para las calles de la cabecera municipal, para pódium de acrílico oficial para eventos públicos del Ayuntamiento, para reconocimientos, elaborados en distintos materiales, que se entregaron en diferentes eventos, sellos utilizados por las distintas áreas del Ayuntamiento, diversidad de insumos sublimados, serigrafiados y bordados para diferentes usos, volantes, dípticos, trípticos y carteles, tarjetas de presentación, logotipos de identificación para las diferentes áreas del Ayuntamiento, banner y animaciones para los portales electrónicos, credenciales del personal del Ayuntamiento, gafetes e identificaciones del staff para eventos públicos, invitaciones y detalles impresos para distintos usos.

Asimismo generamos las vestiduras para los eventos protocolarios como banderazos de inicio de trabajos en proyectos de obra pública e inauguraciones, feria, eventos culturales, conmemorativos y de colaboración, mediante el diseño de las lonas correspondientes, redacción de protocolo y conducción del evento, redacción ocasional de discursos oficiales, toma de fotografías, captura de video, ingesta de video, edición y producción de material audiovisual para ser publicado en redes sociales y enviado a los medios de comunicación.

Somos un área en constante movimiento y en colaboración con todas las direcciones del Ayuntamiento hemos apoyado en la organización y logística de los diferentes eventos públicos.

Somos el área responsable de documentar los acontecimientos más importantes propiciados por la administración municipal, hemos creado cerca de 100 videos y audios artísticos y culturales que intentan rescatar nuestra cultura como municipio y que servirán para ser recordados en la posteridad, por primera vez creamos un álbum audiovisual de las diferentes fiestas patronales, la fiesta de la cabecera, la Feria del mango, el Festival estatal del Danzón y otros eventos lúdicos de nuestro municipio que fungirán como recordatorio de la grandeza cultural e histórica de Actopan.

1.6 Unidad de Transparencia

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, comprometido con promover la apertura a la rendición de cuentas y la participación ciudadana en cuanto al derecho de acceso a la información pública, así como incentivar nuestro compromiso dirigido a una correcta aplicación de la ley de transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública municipal.

La Unidad de Transparencia se ha enfocado en asegurar que la información generada, administrada y en posesión del ayuntamiento sea accesible a la ciudadanía.

Para esto nos hemos comprometido con el llenado de la información solicitada por la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) donde actualmente se tiene un avance del 100% en la funcionalidad de la plataforma y en la cual cada dirección de esta unidad gubernamental, está obligada a realizar sus reportes de manera trimestral, conforme lo dictamina la ley y donde se tiene como objetivo principal fortalecer la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas a nivel nacional donde dichos objetivos se alinean con principios democráticos y buscan promover la participación ciudadana, prevenir la corrupción y mejorar la calidad de la gestión municipal.

Dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), adicionalmente se nos requiere cumplir con la publicación de las 54 obligaciones municipales de transparencia y acceso a la información pública; podemos afirmar que al día de hoy, la unidad de transparencia del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz, cuenta con una actualización del 85% en cuanto al cumplimiento de las 54 obligaciones municipales, es por esto mismo es que nos comprometemos a alcanzar un 100% del cumplimiento de las 54 obligaciones municipales de transparencia para cerrar el ejercicio 2023, cumpliendo con todos los objetivos de transparencia en tiempo y forma.

La dirección de transparencia del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz, a su vez se encarga del cuidado y la protección de los datos personales, en la actualidad el constante uso de las tecnologías de la información y la transición que nos está llevando a la nueva era digital, en donde la recopilación, almacenamiento y procesamiento de datos personales es común y la protección de estos datos es de vital importancia para las organizaciones gubernamentales, somos responsables de cumplir con las leyes de protección de datos personales y se debe de demostrar que se están tomando las medidas adecuadas para proteger la privacidad de los ciudadanos, es por esto mismo que la unidad de transparencia de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, realiza constantes actividades de actualización, verificación y observancia, para que los servicios sean lo más transparentes posibles.

En lo que va del año 2023, la unidad de transparencia del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave ha respondido a 70 solicitudes de información pública, de las cuales 69 de ellas han llegado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y una de ellas fue resuelta de manera física con la finalidad de que todo ciudadano tenga el derecho al acceso de información pública.

Se llevaron a cabo jornadas de capacitación referentes a el correcto manejo de datos personales dentro de las redes sociales, donde se orientó a menores de edad, como prever filtraciones de información personal dentro de la red y derivado de estas brigadas, cada miércoles del mes, se recorrían las localidades del municipio de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, la capacitación correspondiente por dicho tema.

La capacitación contribuye al fortalecimiento de nuestra institución gubernamental, al asegurar que los empleados estén capacitados para manejar las solicitudes de información, garantizando así la eficiencia y la consistencia en el cumplimiento de las leyes de acceso a la información, derivado de esto, cada martes el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI), nos otorga videoconferencias referentes a la clasificación de la información, versión pública de las declaraciones patrimoniales, obligaciones de responsabilidad, manejo de los

sistemas de gestión y la correcta administración de los archivos públicos con la finalidad de construir sociedades informadas, participativas y responsables que establezcan prácticas transparentes en el gobierno y que empoderen a los ciudadanos para contribuir al control y la mejora de la gestión pública.

La Unidad de Transparencia Municipal es fundamental para fortalecer la democracia y la participación ciudadana, ya que permite que la ciudadanía esté informada y pueda tomar decisiones fundamentadas sobre la base de la información pública disponible. Además, contribuye a prevenir actos de corrupción al hacer que la gestión municipal sea más transparente y sujeta a escrutinio público.

1.7 Dirección de Tecnologías

En la dirección de tecnologías, se ha implementado la plataforma WEB actopan.gob.mx, mediante un sistema para la administración pública municipal en línea, a través del cual se ha agregado toda la información de carácter público, cumpliendo con las normativas que marca la legislación vigente en cuanto a transparencia y acceso a la información pública, de esta forma cumplir con la normatividad de los entes fiscalizadores como ORFIS y la Auditoría Superior de la Federación.

A la fecha todas las áreas del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave gozan de acceso a una plataforma desarrollada para la gestión de un correo electrónico institucional, que brinda formalidad, presencia corporativa e identidad a nuestro ayuntamiento , todo esto con la finalidad de gozar con canales de comunicación legales y eficientes que fungen como enlace a los distintos órganos locales, estatales y federales a los cuales se les tiene que comunicar información importante por parte de este Honorable Ayuntamiento Constitucional.

Se ha implementado un conmutador de líneas telefónicas externas, con una red de voz, con el objetivo de proporcionar a los distintos servidores públicos que son parte de este honorable ayuntamiento constitucional, una extensión telefónica para brindar atención ciudadana y atender al llamado de los organismos públicos.

Se programaron *dieiseis* aplicaciones WEB APACHE, PHP Y JAVA SCRIPT, para el proceso de desarrollo de sitios web y aplicaciones web donde se utilizaron lenguajes de programación, tecnologías y herramientas específicas con la finalidad de mejorar y perfeccionar los sistemas actuales.

Un servidor web Linux es aquel que utiliza el sistema operativo Linux como plataforma para alojar sitios web y aplicaciones web, en la dirección de tecnologías se configuraron *seis* servidores de este tipo, con la finalidad de mejorar la estabilidad,

seguridad y versatilidad de los servidores actuales y a su vez favorecernos de su robustez y capacidad de personalización, derivado de esta configuración, se administraron *treinta y cuatro* servidores basados en Linux en lo que va del año, dado que esta plataforma cuenta con un código abierto de programación, nos es accesible y se puede personalizar según las necesidades del proyecto del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para mantener la constante comunicación entre las áreas internas y externas de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave se configuraron *diez* servidores de voz PBX (Private Branch Exchange) que son parte fundamental del sistema de telefonía empresarial que facilita la gestión de llamadas telefónicas dentro de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave. A su vez, en esta dirección se administraron *diecisiete* servidores de voz PBX (Private Branch Exchange) con la finalidad de no depender de las líneas telefónicas públicas convencionales.

Se creó un Catálogo se crea como herramienta de apoyo para los ciudadanos del municipio de Actopan, Veracruz y público en general, para que conozcan el conjunto de prestadores de servicios que se encuentran inscritos en nuestro ayuntamiento. Con ello, se contribuye a facilitar el acceso a la información, para promover el empleo y desarrollo económico de los ciudadanos para brindar a la población en general un medio de contacto directo con los diferentes prestadores de servicios.

Para cualquier empresa u organización, la ciberseguridad web es esencial para proteger la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos en línea, es por esto, que en este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, se configuraron *dieciocho* políticas de ciberseguridad web en lo que va del año, con la finalidad de garantizar la ciberseguridad en línea y proteger los activos digitales de nuestra organización.

También esta dirección de tecnologías otorgó soporte técnico a los servicios de voz IP en el formato de capa física, a la fecha fueron *veinticinco* puertos de infraestructura física y tecnología, que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, utiliza para transmitir la señal de voz a través de la red.

Se atendieron a *doce* equipos de video vigilancia mediante la asistencia y mantenimiento a sistemas de cámaras de seguridad y vigilancia para garantizar su correcto funcionamiento y efectividad. Estos sistemas son utilizados por Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave. El soporte técnico se enfoca en solucionar problemas técnicos, mantener el equipo en buenas condiciones y garantizar que las cámaras de videovigilancia funcionen de manera óptima.

A su vez la dirección de tecnologías se encarga de brindar el soporte técnico a equipos de cómputo lo que implica proporcionar asistencia, mantenimiento y resolución de problemas relacionados con computadoras y dispositivos informáticos. En lo que va del año, la dirección de tecnologías, brindó este servicio a *cincuenta y cinco dispositivos* informáticos, para garantizar que los equipos funcionen de manera eficiente y que los usuarios puedan llevar a cabo sus tareas de manera efectiva. Brindamos soporte técnico, en *cuatro* ocasiones al sistema informático denominado “Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado de Veracruz” (SIGMAVER), inscrito en el Registro Público del Derecho de Autor con número 03-2015-060511135300-01, y diseñado inicialmente para apoyo administrativo de los Municipios.

La dirección de tecnologías del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, realizó *catorce* informes que proporcionan una evaluación y opinión profesional sobre el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, con la finalidad de respaldar decisiones, resolver disputas, informar y proporcionar recomendaciones basadas en la experiencia y el conocimiento técnico acerca de los recursos que permiten fortalecer la capacidad de respuesta y atender demandas de gobierno y la ciudadanía en general.

El respaldo de información es una medida esencial para garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los datos. Tanto a nivel gubernamental, la protección de datos críticos es crucial para mantener la continuidad de las operaciones y prevenir la pérdida de información importante, es por este motivo, que la dirección de tecnologías del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, llevó a cabo el respaldo de información en *veintisiete* dispositivos, para que la organización cuente con la tranquilidad y confianza, de que no llegue a existir una pérdida de información, permitiéndoles centrarse en sus tareas.

La Dirección de Tecnologías del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, se encargó de brindar soporte técnico en *cuatro* ocasiones a el sistema DeclaraNet, el cual constituye una herramienta electrónica que es administra la Secretaría de la Función Pública, a través de la cual las personas servidoras públicas federales presentan sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses, ello en cumplimiento de lo establecido en los artículos 108, último párrafo de la Constitución, 32, 33, 46 y 49, fracción IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

1.8 Dirección jurídica

La Dirección jurídica es una unidad encargada de brindar asesoría legal y apoyo en temas jurídicos a la administración municipal. Dentro de nuestras actividades principales, nos enfocamos en asegurar que las acciones y decisiones del gobierno local se realicen de acuerdo con la legislación vigente y en cumplimiento de las normativas aplicables.

Proporcionar asesoramiento jurídico a todos los ediles, los directores de área, funcionarios del ayuntamiento y la ciudadanía en general, sobre todos los asuntos relacionados con la toma de decisiones legales, contratación y elaboración de normativas, desahogo de juicios y contestaciones jurídicas en general.

En lo que va del año, la Dirección jurídica ha revisado toda la documentación jurídica, examinando minuciosamente en su totalidad los documentos legales, contratos, convenios y otros instrumentos legales antes de su firma para garantizar que estén en conformidad con la ley y normativa vigente.

La elaboración de Documentos Legales es otra de las principales actividades realizadas por la Dirección jurídica del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante la redacción y supervisión de todos los documentos legales, tales como acuerdos, reglamentos, y otros instrumentos jurídicos necesarios para la operación del ayuntamiento.

La Dirección jurídica del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, se encarga de representar legalmente al ayuntamiento en los procedimientos legales y administrativos, ya sea ante tribunales, autoridades judiciales o administrativas, con la finalidad de que los procedimientos legales y administrativos, continúen avanzando de manera retroactiva y en beneficio del ayuntamiento.

Adicionalmente en la Dirección jurídica del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, a la fecha, ha gestionado y supervisado los procesos legales en los que esté involucrado el ayuntamiento, incluyendo litigios, demandas, reclamaciones legales entre muchos otros más.

Dentro de las actividades de la Dirección jurídica del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, nos hemos enfocado en brindar capacitación legal a los funcionarios de esta organización municipal, para asegurar que estén al tanto de las leyes y regulaciones aplicables a la administración, mediante un detallado análisis de la legislación local, estatal y federal para asegurar que el ayuntamiento esté al día con los cambios legales y cumpla con todas las obligaciones legales aplicables.

Se han emitido opiniones jurídicas sobre cuestiones específicas que requieran de una clarificación legal, a su vez hemos colaborado con otras dependencias municipales y con instancias superiores para asegurar la coherencia y legalidad de las acciones del ayuntamiento.

La dirección jurídica juega un papel crucial en el buen gobierno y la legalidad de las acciones municipales. A través de sus funciones, se contribuye a evitar posibles problemas legales, garantizar el cumplimiento de las leyes y proteger los intereses del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave.

Otro avance considerable es la reducción de costos asociados con los pasivos laborales, el ayuntamiento ha experimentado un aumento en su rentabilidad ya que al cierre del ejercicio 2022 se tenía un adeudo de \$51,434,467.50 pesos y para este 2023 esta deuda representa un monto de \$38,918,049.80 pesos, lo que se traduce en una disminución del 32% y que en términos monetarios representa la cantidad de \$12,516,417.70 pesos.

2.1 Obras Públicas

Dentro de la estructura del Gobierno municipal, la realización de obras públicas proporciona bienestar, desarrollo urbano, desarrollo social y en general mejoras sustanciales en la calidad de vida de los habitantes de una comunidad.

La palabra “compromiso”, significa objetivos trazados para lograr ese bienestar, y el gobierno municipal de Actopan continua desde el primer día comprometido con todos los actopeños. No se ha perdido de vista el objetivo principal, mejorar la calidad de vida de nuestra gente en la medida de lo que nos permiten los recursos asignados, mismos que hemos gestionado, administrado, distribuido y aplicado correctamente para beneficiar, hasta este año, a más del 95 por ciento de las localidades de Actopan.

Es el deber de esta administración municipal realizar proyectos de obra pública bien planeados, programados y evaluados, que permitan cumplir los objetivos para los cuales fueron diseñados, ayudando a combatir el rezago social, por el crecimiento de nuestro municipio.

Es importante que, a través de la realización de obras públicas, se construya un lazo afectivo y cordial, generando un canal de comunicación con los beneficiarios directos e indirectos, que permita compartir la responsabilidad en la toma de decisiones y aumentar la participación social. En las obras públicas se refleja gran parte del trabajo de una administración municipal, pues el objetivo primordial del gobierno es el satisfacer las necesidades más apremiantes de sus habitantes identificando donde es necesario intervenir.

En este segundo año de administración municipal, el reto continúa, seguimos fortaleciendo los objetivos y metas del plan municipal de desarrollo. Es importante destacar que logramos mantener una disciplina financiera que nos permite hacer más obra y abarcar más comunidades beneficiadas.

Nuestros programas de inversión son planeados y aprobados con la participación ciudadana que nos permite como autoridad municipal, conocer más de cerca sus necesidades.

Ante nuestro compromiso de rendir cuentas de las actividades realizadas por este gobierno municipal a nuestros habitantes, de los recursos, programas, proyectos y tareas realizadas en este 2023; informamos con mucha satisfacción cómo se aplicaron los recursos en materia de obras públicas: “porque la transformación de Actopan está en buenas manos”.

Los recursos asignados en el ejercicio 2023 para obra pública municipal fueron:

FAISMUN	\$29,194,919.00
FORTAMUNDF	\$3,566,232.11
HIDROCARBUROS MARÍTIMOS	\$5,200,010.00
EMPRÉSTITO FIS MDF 2022	\$112,867.02

Las siguientes son las obras públicas de seguimiento para este 2023, cuyo recurso aplicado fue el de 2022, presentamos por rubros cada uno de los proyectos ejecutados.

2.1.1 Drenaje sanitario

Se realizó la instalación de los siguientes sistemas sanitarios:

1. Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle José María Morelos y Pavón en la localidad de la Esperanza.
2. Construcción de red de alcantarillado en la Av. Insurgentes en la localidad de la Esperanza.
3. Ampliación de drenaje sanitario en las calles: Benito Juárez, Nicolás Bravo, Juan de la Luz Enríquez, Vicente Guerrero, Francisco Javier Mina y el Callejón sin nombre en la localidad de Palmas de Abajo.
4. Rehabilitación de drenaje pluvial en la calle Miguel Hidalgo, de la localidad de San Isidro

5. Ampliación de drenaje sanitario en la calle Miguel Hidalgo entre Benito Juárez y Pípila, de la localidad de Flor Blanca.

Con una inversión total de 4 millones 848 mil 818 pesos.

2.1.2 Electrificaciones

La energía eléctrica es un servicio básico indispensable y todo actopeño tiene derecho a gozar de él, por ello nos hemos enfocado en verificar los sectores que no habían sido atendidos con este servicio para distribuirlo, contando con este servicio garantizamos el acceso a la tecnología para estudiantes y brindamos seguridad pública en las calles.

En este rubro, logramos realizar las siguientes obras:

1. Ampliación de electrificación en la localidad de Buena Vista.
2. Ampliación de electrificación en la colonia el arbolito de la localidad de La Caña.
3. Ampliación de electrificación en privada 2 de la calle 5 de febrero, en Actopan, cabecera.
4. Ampliación de electrificación en la calle principal, en la localidad de Vista Hermosa.
5. Ampliación de electrificación en la calle principal de la localidad de Buenos Aires 2.
6. Ampliación de red eléctrica en la colonia Dante Delgado en la cabecera municipal.

Con una inversión total de: 3 millones 526 mil 302 pesos

2.1.3 Educación

Para lograr una educación de calidad, es necesario contar con instalaciones y espacios adecuados que brinden a los alumnos comodidad y seguridad, es por ello que continuamos realizando acciones como las siguientes:

1. Construcción de techado para la cancha principal de la escuela primaria Gustavo Díaz Ordaz de la localidad de Los Baños.
2. Construcción de techado para la cancha principal del Telebachillerato de la localidad de Tinajitas.
3. Construcción de módulos de sanitarios en la escuela Telesecundaria Enrique c. Rébsamen de la localidad de Tinajitas
4. Construcción de techado para la cancha principal de la escuela primaria María Enriqueta en la localidad de Arroyo de Piedra.
5. Rehabilitación de aulas en la escuela primaria Ignacio Allende en la localidad de Soyacuautla.
6. Rehabilitación de aulas en la escuela primaria Vicente Guerrero en la localidad de la Esperanza.
7. Construcción de techado en el jardín de niños Gabriela Mistral de la localidad de Soyacuautla.
8. Construcción de techado en la escuela primaria Lic. Benito Juárez García de la localidad de El Ojital.
9. Construcción de techado para la cancha de la escuela preescolar Rosario Castellanos de la localidad de San Isidro.

Con una inversión total de 8 millones 904 mil 866 pesos.

2.1.4 Pavimentaciones

La pavimentación de calles es una de las necesidades más apremiantes para nuestras comunidades, contar con calles, vialidades y avenidas de material de concreto hidráulico aumenta el valor de las viviendas y mejora notablemente todos los servicios, sin olvidar que mejora los accesos para personal de emergencias y seguridad pública.

En este gobierno nos hemos encargado de distribuir el recurso de manera que todas las localidades puedan contar con al menos una obra de infraestructura para mejorar sus servicios y lo hemos logrado con el apoyo de todos.

Las calles pavimentadas son indispensables para el mejoramiento de la infraestructura del municipio, con ello, se supera la pobreza y la marginación, se facilita el traslado de personas, los bienes, las mercancías y permiten que los servicios de educación, salud, y seguridad lleguen a la población y nos conecten de manera más rápida y segura.

1. Construcción de calle con concreto hidráulico en calle Juan de la Luz Enríquez rumbo al Telebachillerato en la localidad de los Otates.
2. Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Claudio Romero de la colonia Santa Cecilia de la cabecera municipal.
3. Construcción de calle con concreto hidráulico en calle Rafael Barradas con rumbo al Telebachillerato de la localidad de los Ídolos.

Asumiendo el deber sustentable de ahorro de energía y protección del entorno, así como garantizar mayor seguridad a los beneficiarios, se colocaron luminarias solares de tipo led en la mayoría de las obras de pavimentaciones con una garantía de 10 años, lo que representa un ahorro de energía sustancial para bajar la tarifa de consumo de energía por lámparas convencionales.

Inversión ejercida: 3 millones 805 mil 546 pesos

2.1.5 Caminos rurales

Dentro de nuestro programa de conservación y mantenimiento a los caminos rurales del municipio, se ejecutaron las siguientes obras:

1. Rehabilitación de camino rural de acceso a la localidad La Luz
2. Rehabilitación de camino rural de acceso a la localidad de Los Otates
3. Rehabilitación de camino rural de acceso a la localidad del Mirador

Inversión ejercida: 1 millón 789 mil 963 pesos

Obras públicas 2023

2.1.6 Educación

Continuando con el apoyo a nuestros centros educativos, se realizaron las siguientes acciones:

- Construcción de techado en la Telesecundaria Luis Manuel Rojas en la localidad de Hornitos.
- Construcción de techado en el Telebachillerato de la cabecera municipal.
- Rehabilitación de plaza cívica en la escuela Telesecundaria Netzahualcóyotl de la localidad de Soyacuautla.
- Construcción de techado en escuela primaria general Juan de la Luz Enríquez en la localidad de Otates.
- Rehabilitación de aula en escuela primaria Vicente Guerrero de la localidad de Los Frailes.

Inversión ejercida: 4 millones 792 mil 867 pesos

2.1.7 Pavimentaciones, guarniciones y banquetas

Con mucho empeño, este año, llevamos a cabo las siguientes obras:

- Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle 1° de mayo de la localidad de Santa Rosa.
- Construcción de pavimentación en la calle camino a la cruz en la cabecera municipal.
- Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Ignacio López de la localidad de Mozomboa.
- Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la calle Lino Domínguez entre de la localidad de Mozomboa.
- Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la calle Guadalupana segunda etapa de la localidad de Paso de la Milpa.

- Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la calle Juan Escutia, colonia los pozos de la cabecera municipal.
- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en privada margaritas, colonia San Carlos en la cabecera municipal.
- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la privada Juan Barradas, colonia San Carlos, cabecera municipal.
- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle Quirino Cervantes de la localidad de Mozomboa.
- Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la calle principal de la colonia San Antonio Abad en Actopan.
- Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la calle principal en la localidad de La Luz.
- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle sin nombre de la colonia Los Pozos en Actopan cabecera.
- Construcción de pavimento con asfalto en calle principal de la localidad de San José Pastorías.
- Construcción de guarniciones y banquetas en acceso principal de la localidad de La Bocanita de La Esperanza, logrando transformar totalmente este lugar aumentando la seguridad de sus habitantes.
- Construimos guarniciones y banquetas en la calle sin nombre de la colonia La loma así como en la calle principal de la colonia San Antonio Abad de la cabecera municipal.

Inversión ejercida de 18 millones 499 mil 487 pesos.

2.1.8 Caminos rurales

Llevamos a cabo programas de mantenimiento a nuestra red de caminos y carreteras implementando el bacheo en vialidades como la carretera Actopan-Xalapa, Actopan-Paso de la Milpa, La Bandera-Santa Rosa y Mozomboa-San Isidro, trabajos que ayudaron significativamente a dar mantenimiento a los caminos que requieren atención inmediata para mejorar la circulación en ese sector.

Asimismo, rehabilitamos el camino rural de acceso a la comunidad de Cerro Gordo y el camino rural de acceso a la localidad de La Reforma (los zurdos)

Inversión ejercida de 2 millones 218 mil 528 pesos.

2.1.9 Obras de equipamiento urbano y fortalecimiento municipal.

Tras la adquisición de un predio para ser acondicionado como el nuevo panteón municipal, en una segunda etapa de trabajo realizamos la construcción del bardeado y malla perimetral, el acceso principal y los sanitarios, además de oficinas administrativas.

De igual manera, con el propósito de darle a la comunidad espacios públicos donde puedan realizar sus eventos culturales, artísticos y sociales, así como garantizar su seguridad, llevamos a cabo la segunda etapa de la construcción del centro cultural y artístico en la localidad de Mozomboa, una obra que transformará por completo a nuestro municipio, pues será el recinto artístico por excelencia.

Es importante mencionar que estamos trabajando en la segunda etapa de la construcción de nuestro mercado, aquí en la cabecera municipal, con el propósito de promover la economía local y que nuestros vecinos puedan cubrir las necesidades más básicas con los servicios y productos que ofrecen.

En estas obras invertimos un monto de **5 millones 900 mil pesos**

Gracias a los órganos de participación ciudadana: COPLADEMUN, consejo de desarrollo municipal, comités de contraloría social, jefes de manzana, Agentes, Subagentes municipales y ciudadanos en general que hicieron un buen papel en la realización de las obras, gracias por su esfuerzo y tiempo.

La encomienda no es fácil, pero con políticas públicas eficientes, transparencia, honradez y disciplina, superamos las expectativas.

Estas obras realizadas, fortalecen la economía y el desarrollo social de nuestras comunidades, por ello seguiremos brindando certeza a nuestro bello municipio de Actopan.

2.2 Dirección de comercio

La Dirección de Comercio del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave se encarga de regular y fomentar las actividades comerciales dentro de la jurisdicción municipal conforme lo establecido en la ley, mediante el registro y otorgamiento de licencias comerciales, en lo que va del año se han otorgado y registrado 1108 licencias para empresas y comercios que operan en el área municipal en la que incluye tiendas minoristas, restaurantes, servicios, entre otros.

En términos monetarios a octubre del 2023 se recaudó un total de **\$118,157.62 pesos** por concepto de licencias de funcionamiento, a su vez por concepto de refrendos municipales se recaudó un total de **\$499,268.93 pesos** a octubre del mismo año, cifra que presentó un aumento del **58.55%** a comparación del año anterior y por lo tanto para octubre del 2023 se obtuvo un beneficio adicional monetario de **\$184,372.31 pesos**, de los cuales se otorgaron las licencias y permisos de funcionamiento que son esenciales para garantizar que las empresas cumplan con los requisitos y regulaciones establecidos por las autoridades para que operen de manera segura y legal en beneficio de la ciudadanía actopeña.

A su vez se realizaron diversas actividades de supervisión y verificación con la finalidad de asegurar que las empresas cumplan con las regulaciones locales estipuladas en el código de comercio, tales como el cumplimiento de un correcto giro empresarial, el respeto a los horarios especificados por la ley, la verificación de su actividad comercial, entre otras regulaciones específicas de la dirección de comercio.

Otro de los cobros que se gestiona en la dirección de comercio es la Ocupación Temporal de la Vía Pública, a octubre del 2023 dicho rubro generó un ingreso de **\$81,894.90 pesos** el cual hace referencia a una autorización temporal que se emite por parte de esta dirección para utilizar u ocupar áreas públicas, como calles, aceras o plazas, con fines estacionales. Esta autorización es necesaria cuando una persona o entidad desea llevar a cabo actividades que afectan espacio público de manera

temporal, en este caso cuando se realizan actividades económicas en dichos espacios y de manera temporal.

Otra actividad a destacar por parte de la dirección de comercio del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave es el desarrollo de programas para promover y apoyar el comercio local, tales como ferias, eventos y campañas que fomenten el consumo dentro de la comunidad, es por esto que a octubre del 2023 la dirección de comercio generó un ingreso de **\$357,127.31** pesos, por concepto de otros derechos por la realización de la feria del mango 2023, dicho monto presentó un aumento considerable del 68.60% a comparación del año anterior inmediato, lo cual en términos monetarios representa un aumento en el ingreso de **\$145,309.13 pesos**.

En la dirección de comercio se promueve la competencia leal entre los comercios para evitar prácticas comerciales desleales ya su vez se participa en la planificación y desarrollo de áreas comerciales, determinando zonas comerciales específicas y regulando el uso del suelo para el establecimiento de negocios.

Los derechos por servicios de rastros hacen referencia a las tarifas o costos asociados con la prestación de servicios por procesamiento de animales para la industria cárnica alimentaria. En la dirección de comercio se gestiona el cobro de dichos servicios, a octubre del 2023 este rubro generó un ingreso de **\$51,341.04 pesos**, con la finalidad de regular y supervisar la producción de alimentos de origen animal.

Con la finalidad de mediar y resolver disputas que ocurren entre comercios o entre comercios y habitantes, partiendo de las quejas y sugerencias que se realizan ante esta autoridad gubernamental y con la finalidad de brindar una atención de calidad a las y los ciudadanos, con el propósito de alcanzar una solución adecuada, la dirección de comercio del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, a lo que va del año, ha realizado **112 reuniones de trabajo**, donde se han logrado objetivos de colaboración entre el sector privado, los ciudadanos y el gobierno municipal.

Colaborar en programas y proyectos que fomenten el desarrollo económico local, como incentivos para nuevas empresas, apoyo a pequeños empresarios mediante la asesoría técnica especializada, es otra mas de las diversas actividades que la dirección de comercio de esta entidad gubernamental realiza de manera constante, para cumplir con la agenda de trabajo 2023.

La regulación de mercados municipales es una más de las tareas que es esencial para garantizar la operación segura, justa y eficiente de estos espacios comerciales. Es por esto que la dirección de comercio del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave generó a octubre del 2023, un ingreso por la emisión de permisos para mercados municipales por **\$83,454.54** pesos, con la finalidad de contar con espacios donde los comerciantes locales ofrecen sus productos y servicios a la comunidad de manera establecida.

En resumen la dirección de comercio es el área que obtiene una participación del **8%**, sobre el total de la composición de los ingresos netos fiscalizables del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, hablamos que a octubre del **2023**, esta dirección generó un ingreso neto fiscalizable de **\$1,228,238.06 pesos**, y que si lo comparamos con lo percibido en el año anterior, esta dirección aumentó su productividad en un **23.13%** adicionalmente, esto se traduce como un aumento monetario en ingresos fiscales de **\$230,694.50** pesos; pasando de recaudar **\$997,543.50** pesos en 2022 a **\$1,228,238.06, pesos para octubre del 2023.**

2.3 Dirección de Catastro

Durante 2023 la Dirección de Catastro realizó traslados de dominio y trámite de cédulas catastrales, constancias de no adeudo, constancias de valor catastral, emitió planos, los certificó, realizó trámite de cambio de propietarios y empadronamientos con la finalidad de llevar un orden sobre el uso de propiedades particulares en la demarcación de Actopan.

Al ser un ente recaudador para el municipio podemos concluir que este año fue uno de los mejores años en materia de recaudación y el área de Catastro fue una de las responsables de generar recursos para utilizarlos en necesidades específicas.

En el primer trimestre de 2023 la Dirección de Catastro ingresó un total de 477,000.37 pesos, emitiendo doscientos setenta y seis traslados de dominio, sesenta cédulas catastrales, ciento cuatro constancias de no adeudo, tres constancias de valor catastral, ocho planos, una certificación, sesenta y un cambios de propietario y ciento catorce empadronamientos.

En el segundo trimestre se reportó una recaudación de 505,159.02 pesos emitiendo doscientos cuarenta y seis traslados de dominio, sesenta y dos cédulas catastrales, setenta y nueve constancias de no adeudo, siete constancias de valor catastral, trece planos, dos reposiciones de documentos, dos certificaciones, treinta y dos cambios de propietario y cuarenta y seis empadronamientos.

Para el tercer trimestre del año, que comprende los meses de julio, agosto y septiembre el área ingresó a la tesorería municipal un total de 481,366.39 pesos, tal como se reporta en la siguiente tabla:

TRASLADOS DE DOMINIO			CÉDULAS CATASTRALES	CONSTANCIA DE NO ADEUDO	CONSTANCIA DE VALOR CATASTRAL	PLANOS	REPOSICIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS	CERTIFICACIÓN DE PLANOS	CAMBIO DE PROPIETARIO	EMPADONAMIENTOS	TOTAL	MES											
CERTIFICACIÓN	TRASLADOS	LITERALES																					
43	\$42,570	43	\$16,518.08	46	\$9,200	14	\$11,200	43	\$17,200	0	\$0.00	4	\$2,800	0	\$0.00	0	\$0.00	28	\$2,800	31	\$3,482.26	\$155,770.34	ENERO
40	\$39,600	40	\$36,553.68	18	\$3,600	26	\$20,800	40	\$16,000	2	\$1,600	2	\$1,400	2	\$200	1	\$500	12	\$1,200	50	\$81,638.35	\$203,092.03	FEBRERO
21	\$20,790	21	\$18,067.3	4	\$800	20	\$16,400	21	\$8,400	1	\$800.00	2	\$1,400	0	0.00	0	0.00	21	\$2,100	33	\$50,028.7	\$118,386	MARZO
40	\$39,600	39	\$28,101.78	12	\$2,400	13	\$10,400	17	\$6,800	0	\$0.00	6	\$4,200	0	0.00	0	\$0.00	14	\$1,400	28	\$52,990.16	\$145,891.94	ABRIL
28	\$27,720	27	\$33,055.9	12	\$2,400	26	\$20,800	20	\$8,000	2	\$1,600	3	\$2,100	0	0.00	0	\$0.00	9	\$900	9	\$19,604.53	\$116,180.43	MAYO
42	\$41,580	42	\$39,223.02	4	\$800	23	\$18,400	42	\$16,800	3	\$2,400	4	\$2,800	0	0.00	2	\$1,000	9	\$900	9	\$18,183.63	\$242,086.65	JUNIO
55	\$54,450	50	\$106,466.73	8	\$1,600	31	\$24,800	51	\$20,400	1	\$800	3	\$2,100	0	0.00	2	\$1,000	23	\$2,300	5	\$12,444.86	\$226,361.59	JULIO
75	\$74,250	74	\$27,839.8	0	\$0.00	19	\$15,200	35	\$14,000	0	\$0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	10	\$32,102.17	\$163,391.97	AGOSTO
22	\$21,780	19	\$27,944.15	6	\$1,200	24	\$19,200	18	\$7,200	1	\$800	4	\$2,800	0	0.00	1	\$500	4	\$400	5	\$10,588.68	\$91,612.83	SEPTIEMBRE
TOTAL	\$362,340.00	\$433,770.44	\$22,000.00	\$157,200.00	\$114,800.00	\$8,000.00	\$19,600.00	\$200.00	\$3,000.00	\$12,000.00	\$331,063.34	\$1,462,773.78	\$2,923,747.56										

Con estos datos concluimos que hemos experimentado un avance sustancial en materia de ampliación de servicios y recaudación.

Tras el censo de los inmuebles y terrenos ubicados en lo extenso del municipio, se ha enriquecido el informe de campo generado el año pasado a través de brigadas conformadas por trabajadores que han realizado mediciones y posteriormente planos para concentrarlos y determinar el monto que cada contribuyente debió pagar sobre el impuesto predial, traslado de dominio y otros servicios sobre su propiedad.

Por una corta diferencia, este año hemos conseguido casi duplicar el monto de recaudación en comparación con el año anterior, cuyo total fue de 1,679,680.56 pesos y para este 2023 logramos ingresar 2,923, 747.56 pesos.

Continuamos trabajando con gran esfuerzo para seguir incrementando nuestras recaudaciones y encaminarlas a un uso responsable y transparente.

2.4 Dirección de Desarrollo Urbano

Esta dirección tiene como finalidad las siguientes funciones:

- 1.- El ordenamiento de los asentamientos humanos y la planeación del desarrollo urbano.
- 2.- Busca la protección del medio ambiente, patrimonio histórico, imagen urbana de los centros de población.
- 3.- La conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población con ordenamiento.
- 4.- El uso y destino del suelo.
- 5.- La regulación de la propiedad.
- 6.- La creación de fraccionamientos o cualquier forma de parcelamiento u ocupación del suelo con fines urbanos.
- 7.- La edificación de viviendas.
- 8.- La apertura, ampliación y prolongación de calles y vías públicas en general.
- 9.- La planeación y ejecución de obras de infraestructura, equipamiento y servicios públicos urbanos.

En cumplimiento con tales objetivos se realizaron las acciones a lo largo de este año que se expresan a continuación:

NO. PROG.	TRÁMITES Y SERVICIOS	ACCIONES REALIZADAS
01	PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	18
02	FUSIÓN DE PREDIOS	2
03	USO DE SUELO	30
04	PASO DE SERVIDUMBRE	2

05	PERMISO DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA	5
06	CAMBIO DE USO DE SUELO	29
07	SUBDIVISIÓN Y TRASLADO DE DOMINIO	64
08	CONST. DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PLANOS	2
09	PERMISO DE DEMOLICIÓN	1
10	ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL	12
11	PERMISO DE USO DE EQUIPO DE TRITURACIÓN	4
12	DESLINDE	8
13	LOTIFICACIÓN	6
14	ANUENCIA MUNICIPAL Y FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO	1
15	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROYECTO	1
16	PERITO DE OBRA	6

En total han sido más de 191 acciones realizadas del 01 de enero a la fecha en que se presenta este informe recaudando un total de ingresos del periodo 01 de enero al 30 de septiembre del 2023: \$3,894,699.08

2.5 Dirección de Servicios Municipales

La Dirección de Servicios Municipales, como su nombre lo indica, se encarga de ofrecer servicios permanentes a todas las comunidades, específicamente es el responsable del alumbrado público, recolección de residuos sólidos y mantenimiento de la red de agua potable en todo el municipio.

2.5.1 Alumbrado público.

Este año se instalaron 555 fotoceldas y 1105 focos para el alumbrado público, además de 20 lámparas suburbanas, 300 metros de cable 1+1 del número 6, 350 metros de cable 2+1, 20 lámparas led de 70 watts, 600 metros de cable unipolar del número 14, 600 metros de cable unipolar del número 12, 200 metros de cable duplex del número 14, 100 metros de cable unipolar del número 8, 20 centros de cargas, 40 breaks del número 20, 5 bases para medidor, 800 metros de cable de cobre unipolar del número 10, 100 contactos polarizados duplex para intemperie, 5 tubos para mufas, 5 mufas, 60 bases para fotoceldas, 73 sockets y 152 reducciones Mogul en las localidades de Chicuasen, El Espinal, El Ojital, Santa Rosa, Coyolillo, Los Otates, La Esperanza, Vista Hermosa, Tinajitas, Los Baños, Playa Villa Rica, Villanueva, Trapiche del Rosario, San Isidro, Apartadero, Hornitos, Paso de Varas, Paso de la Milpa, EL Mirador, Ranchito de las Ánimas, La Mancha, San Juan Villa Rica, Mata de caña, Paso del Cedro, Casa de Teja, Atexcatl, Coyoles, Totolapan, Los Frailes, El Mirador, San Nicolás, El Guarumbo, Flor Blanca, Buena Vista, Pastorías, Soyacuautla, Llano de Luna, San José la Punta, Llano de Zárate, Arroyo de Piedra, Hornitos, Pajaritos, Xalapa, Mozomboa, Palmas de Abajo, El Viejón, Ojital, La Luz y en la cabecera municipal.

2.5.2 Limpia pública.

Se realizaron rutas con los camiones recolectores, por lo menos una vez por semana a las localidades de Chicuasen, El Espinal, El Ojital, Santa Rosa, Coyolillo, Los

Otates, La Esperanza, Vista Hermosa, Tinajitas, Los Baños, Playa Villa Rica, Villanueva, Trapiche del Rosario, San Isidro, Apartadero, Hornitos, Paso de Varas, Paso de la Milpa, EL Mirador, Ranchito de las Ánimas, La Mancha, San Juan Villa Rica, Mata de caña, Paso del Cedro, Casa de Teja, Atexcatl, Coyoles, Totolapan, Los Frailes, El Mirador, San Nicolás, El Guarumbo, Flor Blanca, Buena Vista, Pastorías , Soyacuautla, Llano de Luna, San José la Punta, Llano de Zárate, Arroyo de Piedra, Hornitos, Pajaritos, Xalapa, Mozomboa, Palmas de Abajo, El Viejón, Ojital, La Luz y cabecera municipal, Logrando una recaudación de enero a noviembre de **\$1,144,623.00** pesos proveniente de las aportaciones voluntarias de los ciudadanos yal y como lo indica la siguiente tabla:

MES	INGRESO
ENERO	\$133,294.00
FEBRERO	\$102,143.00
MARZO	\$112,811.00
ABRIL	\$108,018.00
MAYO	\$119,287.00
JUNIO	\$121,065.00
JULIO	\$113,274.00
AGOSTO	\$128,739.00
SEPTIEMBRE	\$107, 239.00
OCTUBRE	\$98,753.00
NOVIEMBRE	
TOTAL	\$1,144,623.00

2.5.3 Agua Potable y Drenaje

Se atendieron **55 fugas** de agua potable en distintas comunidades y cabecera municipal, de igual manera se repararon **35 fugas** de drenaje que ameritaban su intervención inmediata. Se instalaron 23 instalaciones de red al drenaje y 26 instalaciones de tomas de agua potable.

Se repararon **4 líneas** de drenaje en la cabecera municipal y dos cambios de tubería de agua potable. Se llevaron a cabo **30 cortes** de concreto para reparaciones de tomas de agua y drenaje y se realizaron los trabajos de desazolve de la red de drenaje

en las localidades de Mozomboa, Soyacuautla, Pastorías, Palmas de abajo, Tinajitas y El Viejón.

Se apoyó con el mantenimiento del sistema de agua potable a las localidades de La Caña, Paso de Varas, Paso de la Milpa, Totolapan, Actopan, Soyacuautla, Pastorías, Chicuasén, Mozomboa, Palmas de abajo, Tinajitas, San Juan Villa Rica y El Viejón.

A la comunidad de Palmas de Abajo se le brindó el apoyo con la reparación de la planta de tratamiento de la línea de drenaje.

En San Juan Villa Rica se brindó el apoyo con la extracción de la bomba del pozo profundo y posteriormente se realizó la instalación del equipo de bombeo.

2.6 Dirección de Mantenimiento Urbano

Durante 2022 y en este 2023 la Dirección de mantenimiento urbano fue una de las piezas clave para consolidar la transformación en nuestro bello municipio.

Gracias al incansable trabajo de 24 horas de nuestros compañeros de esta área, las diferentes localidades de nuestra demarcación cuentan con sus letras turísticas, parques y áreas de esparcimiento rehabilitadas, convertidas en espacios dignos para presumir a nuestros visitantes, se han reemplazado bancas en parques, pintura en quioscos y guarniciones de banquetas, cruces de cebrera y traga tormentas, además se han decorado, con nuestro programa de muralismo itinerante, más de 100 espacios públicos y educativos dándole un nuevo rostro a distintas zonas de nuestro Actopan, que ya era bello, pero que ahora lo es más que antes.

Este año, mediante el área de mantenimiento hemos apoyado con una estructura de techado al jardín de niños María Montessori de la localidad de Otates.

A la comunidad estudiantil le fueron instaladas 21 láminas de 7.32 metros cada una para dar sombra al área de juegos donde los pequeños ahora conviven sin temor de sufrir por el impacto directo de los rayos del sol.

Estamos transformando nuestras comunidades, con la suma de voluntades mejoramos poco a poco el aspecto de las áreas públicas, es por ellos que en Santa Rosa realizamos varias tareas de rehabilitación y embellecimiento para dejar la localidad bonita previo a su fiesta patronal.

Realizamos embellecimiento de la glorieta principal del pueblo y rehabilitación integral del vado de la entrada a la localidad, reemplazando piso y jardineras, además se construyó la pequeña capilla de la virgen localizada en ese sector y rehabilitamos con banquetas, guarniciones, barandales y lámparas solares el puente que da acceso al pueblo.

Nuestra cuadrilla de trabajadores realizó trabajos de limpieza y rehabilitación de espacios públicos en la localidad de Chicuasen.

En el parque central de Chicuasen se sembraron plantas y en el atrio de la iglesia del pueblo se reemplazó el barandal y la pintura del exterior.

Se realizaron tareas de limpieza general y reemplazo de pintura en el parque principal, así como en la carretera que da acceso a la comunidad.

Se reemplazó la pintura de las bancas del lugar, se pintaron los juegos infantiles del parque aledaño y se retiró basura y desechos orgánicos, se mejoró la jardinera central colocando plantas nuevas y pintando sus esquinas.

Estos trabajos forman parte de las jornadas de transformación que realizamos incansablemente desde el inicio de nuestra administración.

Rescatamos la nave industrial Colosio, un espacio donado que fue acondicionado para distintos usos municipales, el edificio fue rehabilitado con reemplazo de pintura y trabajos de faena para tenerla en óptimas condiciones.

Uno de los logros más importantes para esta administración este año, fue nuestro nuevo Recinto Ferial.

Con gran esfuerzo, acondicionamos el espacio con todo lo necesario para funcionar como escenario de eventos de gran magnitud, con sus dos planchas e instalación eléctrica, además de decoraciones alusivas al mango.

Este 2023, estrenamos nuestro recinto ferial con la primera Feria del mango, gracias a la participación de todos, nuestro recinto y nuestra fiesta resultaron ser todo un éxito.

Este año también apoyamos con su techado al campo deportivo de béisbol de nuestra cabecera municipal, Techado al campo deportivo de béisbol de Mozomboá, instalamos barandales en beneficio de la población de la localidad de El Diamante para su iglesia, instalamos el techado de la parada de taxis en la localidad de Mozomboá, con la finalidad de proteger a la población que espera el transporte público, rehabilitamos con nuevos traga tormentas la calle 5 de mayo de la cabecera, y ayudamos con un nuevo techado al jardín de niños de Mozomboá.

En Villa Rica, mediante el área de mantenimiento, transformamos como nunca antes la zona turística de la playa, comenzamos con la construcción de la explanada que da acceso al mar, decorada con adoquín, pintamos murales con escenarios naturales, como parte de nuestro programa de muralismo itinerante y rehabilitamos distintas zonas del sector comercial de Villa Rica para recibir a nuestros visitantes con espacios dignos.

Muy cerca de ahí, rehabilitamos también los baños de playa La Mancha, convirtiéndolos en baños 100 por ciento ecológicos.

Recientemente inauguramos las nuevas instalaciones del Escuadrón Nacional de Rescate, sede Actopan, un sitio que se encontraba en el descuido y prácticamente en obra negra, hoy se transformó con piso nuevo, pintura, resanes y una remodelación de infraestructura general para convertirlo en un sitio digno para el descanso de nuestros compañeros que participan en las brigadas de auxilio y rescate en distintas partes de nuestro estado.

Realizamos 3 limpiezas de playa: La Mancha, Villa Rica y Farallón para realzar la belleza de nuestros sitios turísticos, La dirección de Turismo coordinó a personal del ayuntamiento y pobladores para tener en óptimas condiciones nuestras playas previo a la temporada vacacional y a eventos como son el Festival de las Aves Migratorias en La Mancha y el Torneo de pesca en Playa Farallón.

2.7 Desarrollo Rural Sustentable

Esta Dirección tiene como finalidad apoyar de una forma sustentable el desarrollo de la producción agrícola en nuestro municipio, además de fomentar principalmente en productores de Mango, Malanga, Chayote y caña el uso responsable y sustentable de los recursos naturales tratando de ser lo más amigable posible con el medio ambiente.

Se han realizado reuniones en donde se asesoran y proveen de herramientas para gestionar apoyos en distintas dependencias de gobierno estatal y federal con productores de guanábana en Cerro Gordo, productores de caña, malanga, chayote y maracuyá de distintas comunidades, con ejidatarios de la localidad de Villa Rica, beneficiarios de la presa de Cerro Gordo, mismos a los que se les apoyó con 4500 metros de manguera de dos pulgadas, con ganaderos y apicultores de distintas comunidades, con productores de cerro gordo a quienes también se les apoyó con 4000 metros de manguera, con la asociación ganadera de la cabecera municipal, con productores que integran las ECA (escuelas Campesinas) y reunión con diferentes productores para asesorar sobre el uso y manejo de agroquímicos.

Se han reforestado las escuelas CBTIS 261 de la cabecera municipal, Telesecundaria de Santa Rosa, Jardín de niños de Tinajitas, Escuela Primaria de Palmas de Abajo, Jardín de niños de la localidad de Los Ídolos, Telesecundaria de La Esperanza y Telesecundaria de la localidad de Tinajitas siendo un total de 800 plantas frutales y ornamentales donadas a las escuelas en donde, además, se impartieron cursos sobre el cuidado e importancia del medio ambiente.

Recibimos a la Universidad Chapingo llevando a cabo recorridos por los huertos agrícolas de mango, chayote, maracuyá y malanga realizando charlas con productores y asesorías por parte de esta dirección.

Durante tres semanas realizamos limpiezas a las principales carreteras de nuestro municipio, limpiando cunetas, cortando maleza que entorpece el tránsito y recogiendo la basura que contaminaban a los costados de las carreteras, levantando más de 150 bolsas de basura durante este tiempo.

Se entregaron alimento para peces como apoyo a acuicultores de las comunidades de Cerro Gordo, Tinajitas y El Zetal

Se realizó la limpieza de un basurero clandestino cerca de la presa de Santa Rosa y Ranchito de las Ánimas.

Se apoyó a la Dirección de Salud en 14 descacharrizaciones en diferentes comunidades de nuestra demarcación territorial.

Se realizaron los trabajos de empastado y embellecimiento con plantas ornamentales en el recinto ferial, previo a la Feria del Mango 2023.

Se impartió el taller “Contaminación de nuestro río Actopan” en la Escuela Primaria Profesor Casiano Conzatti, para impulsar y fomentar el cuidado y preservación de nuestro río.

3. BIENESTAR SOCIAL

3.1 Dirección de Salud

Una buena salud es el mejor recurso para el progreso personal, económico y social, es por ello que, en esta dirección se ha dado gran importancia a la promoción de la salud realizando acciones dirigidas a modificar y mejorar las condiciones sociales, ambientales y económicas con el fin de favorecer en la salud individual y colectiva de la población.

Es por esto que la Dirección de Salud ha brindado el apoyo a las diferentes unidades médicas del municipio para facilitar su traslado a las comunidades de más difícil acceso en nuestro municipio, por ejemplo, Casa de Teja, Totolapan, Atexcatl y Mata de Caña.

La lucha contra enfermedades transmitidas por vectores como lo es específicamente el dengue ha sido y será tarea constante de esta dirección, por lo que durante el año se realizan múltiples brigadas de eliminación de criaderos en las localidades de: Casa de Teja, Totolapan, Paso de la Milpa, La Caña, El viejón, Tinajitas, San Juan Villa Rica, Palmas De Abajo, La Mancha, Mozombo, Los Ídolos, Plan de la Higuera, La Bocanita, La Esperanza, Llano de Zarate, Pastorías, Soyacuautla, Llano de Luna, Actopan, El Zetal, Otates, Villa Nueva, El mirador, Trapiche del Rosario, Chicuasen y Ranchito Las Animas, recibiendo el reconocimiento de la autoridad sanitaria SESVER como uno de los municipios que más aporta en la lucha de estas enfermedades.

Promover la salud y prevenir enfermedades en la comunidad estudiantil, así como mejorar el entorno escolar para que sea este un espacio realmente promotor de la salud es otro de los objetivos de esta dirección, por lo que durante el año se realizaron pláticas sobre estilo de vida saludable (alimentación correcta, hidratación correcta e incremento de actividad física). en los siguientes planteles educativos:

- Escuela Telesecundaria y Escuela Primaria de Paso de La Milpa,

- Escuela Primaria de la Caña,
- Escuela Primaria del Viejón,
- Escuela Primaria de Tinajitas,
- Escuela Primaria de La Mancha,
- Escuela Primaria de Ranchito Las Animas,
- Escuela Secundaria Trapiche del Rosario,
- Escuela Primaria de Villa Nueva,
- Escuela Primaria de Palmas De Abajo

Considerando que la promoción de la salud es una estrategia esencial para mejorar la salud y el bienestar, nuestra Dirección ha participado en la realización de eventos conmemorativos en salud como fue el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer Infantil, Día Mundial Contra el Cáncer de Mama, Día Mundial del Corazón.

3.2 Educación, Cultura y Turismo

Para fomentar el turismo y la cultura a través de las fiestas, tradiciones y eventos culturales, adquirimos este año un espacio propicio para llevar a cabo eventos masivos en la cabecera municipal. El recinto ferial es un terreno de fácil acceso para la población dividido en dos niveles. Por fin, los actopeños podremos contar con un espacio digno para llevar a cabo la Feria del Mango y otros eventos, como por ejemplo, la pista de hielo que llegó por primera vez en la historia de Actopan al igual que la villa navideña iluminada durante el mes de diciembre.

En el mes de mayo pudimos inaugurar y estrenar este recinto ferial con nuestra Feria del Mango 2023, en la cual durante los 5 días que duro esta fiesta, pudimos recibir a más de 40 mil visitantes, dando espacio a conciertos, comediantes, grupos artísticos, el baile tradicional, un espacio destinado a juegos mecánicos, otro a artesanos de nuestro municipio y un área extensa de comida y asientos al aire libre donde se pudo apreciar la cartelera que se programó durante esos días. Como parte de estas festividades, realizamos dos desfiles con carros alegóricos que recorrieron las calles principales de la cabecera municipal, se pudo apreciar a bandas musicales, artistas, batucadas, botargas e invitados especiales de otros municipios.

Posteriormente en el mes de diciembre pudimos gestionar la primera pista de hielo completamente gratuita para todos los visitantes, aunado a esto se instalaron carpas para los comerciantes que ofrecían productos y alimentos al público en general.

Con esta iniciativa, se pretende cada vez darle un mayor uso a estas instalaciones que debido a su amplitud y ubicación, permitirá realizar cualquier evento masivo que exija un espacio de este tipo.

Como parte del fomento a la cultura y las tradiciones se llevó a cabo también, el Segundo Festival Estatal del Danzón en donde recibimos a más de 1,500 personas amantes de este género musical. Durante el evento se pudo disfrutar de danzoneras reconocidas a nivel nacional y una vez más, Actopan se posiciona como uno de los municipios de todo el país que fomenta y mantiene en vigor la cultura danzonera.

A lo largo del año realizamos varios desfiles, el primero de ellos realizado en el mes de septiembre con motivo de la celebración de la Independencia de México en donde participó personal del ayuntamiento y todas las escuelas desde nivel preescolar hasta media superior de la cabecera municipal, tuvimos una afluencia de más de 1500 personas.

En el Mes de noviembre realizamos nuestro segundo desfile de Catrinas para conmemorar una de las tradiciones más importantes de nuestro país, El Día de Muertos. Participaron miembros del ayuntamiento y escuelas de la cabecera municipal, así mismo se realizó un concurso de altares tradicionales en donde se premió a los tres primeros lugares. También se premió al mejor disfraz del desfile, logrando una buena convocatoria en cuanto número de participantes y sobre todo, al talento y creatividad de los actopeños.

El tercer desfile se realizó en el mes de noviembre con motivo del aniversario de la Revolución Mexicana, de igual manera participaron escuelas preescolares, primarias, secundaria, telebachillerato, Colegio de bachilleres, Misiones culturales y miembros del ayuntamiento, esta vez con una participación de más de 2000 personas en donde cada escuela tuvo la oportunidad de mostrar tablas rítmicas que realizaron con mucho esmero.

En el mes de diciembre, llevamos a cabo el tradicional desfile navideño, con la participación de todas las escuelas de la cabecera municipal y ayuntamiento, disfrazados con temática navideña pero sobre todo, mexicanizando esta tradición de oriente que hemos adoptado como nuestra.

La Dirección de cultura y educación a través del programa de la Secretaría de Educación de Veracruz "Misiones Culturales", ofreció talleres con reconocimiento ante la SEV como son: Carpintería, fontanería, albañilería, actividades artísticas, cultura de belleza, educación para la salud, educación familiar, cocina, repostería, música, electricidad y educación básica en las localidades de Mozomboa, Coyolillo, Chicuasen y cabecera municipal, consiguiendo una matrícula de más de 200 alumnos durante este 2023. En el mes de agosto conmemoramos los 100 años de la creación de las Misiones Culturales con un evento en la cabecera municipal en donde se develó un

mural de 15 metros de largo por 4 de alto realizado por artistas del ayuntamiento en honor a este programa creado por José Vasconcelos en 1923.

Por parte del ayuntamiento se han impartido clases de pintura y muralismo en el CBTis 261 "Ignacio López Rayón" de la cabecera municipal, mismos alumnos realizaron una exposición de pintura en la biblioteca Municipal.. Durante este año, se han plasmado 34 murales de los cuales 12 se pintaron en la localidad de Villa Rica, 7 en la cabecera municipal, 3 en Pastorías, 2 en los Frailes, 1 en Arroyo de Piedra, 1 en Mozmoboa, 1 en Llano de Zárata, 2 en Villanueva, 1 en Soyacuautla, 1 en La Mancha, 2 en Santa Rosa, 1 en San Isidro y 1 en Los Otates.

Participamos en los carnavales de Papantla y Álamo Temapache mostrando un poco de la cultura afrodescendiente que radica en la localidad de Coyolillo y que con orgullo compartimos en los desfiles y en eventos del gobierno del estado de Veracruz.

A través de la Dirección de Mantenimiento urbano en coordinación en esta dirección, se han apoyado más de 20 fiestas patronales a lo largo de nuestro municipio, embelleciendo los parques, dando mantenimiento a sus calles principales, y participando en representación del ayuntamiento y con apoyos en especie de acuerdo a las solicitudes que hacen llegar a esta dirección.

En Materia educativa se han realizado domos por parte de la Dirección de Obras Públicas y se ha colaborado con más de 18 escuelas para su mantenimiento y rehabilitación de algunos espacios. En este año se ha continuado con los trámites de escrituración de 143 escuelas, desde investigar el estatus en que se encuentran hasta proveyendo de documentos tales como Constancias de Posesión, Cédulas catastrales, Planos, Constancias de catastro, y gestiones ante la Dirección jurídica de la Secretaría de Educación de Veracruz e INSUS.

Se iniciaron los trabajos de pavimentación que servirá de acceso a las instalaciones de la primera universidad pública que se establecerá en Actopan, misma que inauguramos su arranque de obra en coordinación con la Universidad Popular Autónoma de Veracruz y la SEV.

3.3 Dirección de Deportes.

A través de la Dirección de Deportes hemos diseñado un plan estratégico de acción enfocado en los sectores poblacionales que más requieren actividad física para atender y resolver otras problemáticas presentes, en sinergia con el Instituto de la Juventud y prevención contra las adicciones se implementaron ciclos deportivos dirigidos a adolescentes, del sector etario de educación básica, para alejarlos de los malos hábitos y plantearles alternativas de sana convivencia y recreación.

El primer paso fue realizar visitas a las escuelas para dar inicio a la aplicación de cuestionarios sobre el programa de intervención contra las adicciones, posteriormente se realizó la aplicación del proyecto y mediante la Dirección realizamos visitas a las escuelas Telesecundarias de la zona alta para invitarlos al torneo de fútbol intersecundarias de fútbol soccer 7, el primer torneo de su tipo realizando a nivel municipal y que tuvo una gran participación por parte de las principales escuelas de educación básica en una primera etapa, donde fueron consideradas las escuelas de la zona alta, posteriormente organizamos el torneo para la zona baja de costa en la etapa dos.

Realizamos con gran éxito el torneo fútbol 7 Municipal "Los mángales zona alta Coyolillo".

Generamos un acercamiento con los planteles educativos del municipio a fin de conocer sus necesidades en ámbito de educación física, por lo que comenzamos a diseñar un plan de apoyo mediante el cual pudimos realizar diferentes entregas de distintos beneficios para las diferentes comunidades educativas, como insumos deportivos entre lo que se encontraban balones, redes, bates, pelotas, trofeos y premio en efectivo para sus torneos locales.

Se gestionó el apoyo de pago a un entrenador especial para la escuela Telesecundaria comunitaria en la localidad de La Esperanza, para que los alumnos pudieran participar en los juegos regionales de futbol y atletismo.

Fuera de las escuelas, apoyamos a varias localidades con la donación de material deportivo y porterías para el desarrollo de sus actividades deportivas al aire libre.

Asimismo, los apoyamos en la organización y donamos la premiación de sus eventos deportivos como el cuarto torneo de beisbol playero en la localidad de Villa Rica, el torneo de fútbol 5 + 1 en la localidad de El Viejón y el torneo de fútbol 7 en la localidad de Coyolillo.

Realizamos torneos de beisbol playero en nuestras localidades costa, como La Mancha y Villa Rica, a los que apoyamos económicamente y gestionamos la organización, realizamos la donación del trofeo para final de la liga actopeña de beisbol.

Nos mantenemos al pendiente de nuestros atletas y deportistas originarios del municipio, y en cada oportunidad buscamos la manera de apoyarlos para que puedan continuar cosechando éxitos y poniendo en alto el nombre de Actopan, por ello este año también realizamos diferentes gestiones en favor de nuestros deportistas como traslados a la ciudad de Xalapa y el puerto de Veracruz para la presentación de sus pruebas selectivas, en ocasiones también los apoyamos económicamente para el transporte.

Apoyamos económicamente a cuatro jóvenes que representaron a nuestro municipio en el torneo nacional de beisbol, categoría 13 en la ciudad de Xalapa, a tres jóvenes futbolistas para realizar visorias en la ciudad de Oaxaca para ingresar a la tercera división y a un joven para la pretemporada con el club Dragones DFC de la tercera división en la ciudad de Oaxaca.

Gestionamos todos los trámites para que jóvenes de Coyolillo pudieran participar en los juegos CONADE en la categoría de atletismo.

Gestionamos la llegada y realización de visorias de los clubes de fútbol Alebrijes de Oaxaca y Atlante en la cabecera municipal con la finalidad de vincular a jóvenes talentos con la formación profesional en el deporte, logrando posicionar a varios jóvenes en categorías deportivas nacionales.

Apoyamos con el traslado de ida y vuelta a cuatro jóvenes deportistas actopeños que viajaron a Huatusco para realizar visorias con el club de fútbol Atlante.

Con la finalidad de atraer el turismo deportivo a nuestra región e incentivar la participación competitiva de nuestros pobladores, llevamos a cabo por primera vez una carrera nocturna en la localidad de Villa Rica en colaboración con la empresa "Perro que ladra", en esta carrera sin precedentes se dieron cita participantes de diferentes partes del país y resultó ser todo un éxito recorriendo gran parte de los atractivos turísticos de Villa Rica, pasando por la playa y las Quebradas, un evento que esperamos pueda repetirse en 2024.

También realizamos la segunda carrera de ultratumba en la Cabecera Municipal, con la participación de mas de 150 competidores recorriendo las principales calles de nuestro pueblo de Actopan, también hemos sostenido diferentes reuniones con empresas organizadoras de eventos deportivos de carreras de RZR, UTV'S, cuatrimotos y motocicletas para implementarlos en nuestras zonas de costa, como las dunas de Villa Rica, San Isidro y el Farallón.

Organización y realizamos el Trail "Donde nace el Sol" en la localidad de "La Mancha", con la que generamos una importante derrama económica en la zona por la llegada de competidores de distintas regiones.

Organizamos y realizamos las carreras del día de las madres y del día del padre en la cabecera municipal.

3.4 Dirección de Juventud y Prevención contra las Adicciones.

Con la finalidad de dar seguimiento a la integración del Consejo Municipal contra las Adicciones, instaurado en marzo de este año, se estableció una ruta de trabajo para utilizar los servicios de las instituciones y asesorar, capacitar, atender y prevenir adicciones y otros problemas emocionales en adolescentes y jóvenes.

Con el firme objetivo de implementar estrategias para prevenir malos hábitos entre la juventud, el Ayuntamiento de Actopan trabajó de manera coordinada con los Servicios de Salud de Veracruz para dar atención a esta problemática.

Sin embargo, tras realizar un análisis cualitativo acerca del impacto de este problema entre los adolescentes actopeños, así como una evaluación detallada, en coordinación con la Policía municipal, sobre la incidencia del consumo de sustancias nocivas entre la población juvenil, se planteó la creación de la Dirección de Juventud y Prevención contra las Adicciones, cuyo fin general es analizar la problemática del consumo de sustancias adictivas entre la población actopeña menor de 18 años y encausar sus casos a alternativas de asesoramiento y atención que les permitan abandonar los malos hábitos.

En el mes de septiembre del año en curso, se dio inicio a la planeación y el desarrollo de un estudio observacional enfocado en la evaluación de las necesidades sociales y en la identificación de áreas de oportunidad dentro del municipio de Actopan, Veracruz, siendo el producto final del proyecto, la elaboración de una propuesta de intervención psicosocial para la participación dentro de la comunidad actopeña; dicha propuesta se basó en un Programa de Intervención en Salud Mental y Adicciones.

La primera fase del programa estableció la realización de un estudio poblacional para obtener datos estadísticos sobre diversas cuestiones:

- Salud mental e inteligencia emocional
- Abuso de sustancias
- Violencia intrafamiliar

- Redes de apoyo

Se puso en práctica la aplicación del cuestionario exploratorio a los alumnos de instituciones públicas de educación media y media superior; comenzando la aplicación en los centros educativos localizados en la cabecera municipal, para posteriormente, dar continuidad al proceso en el resto de escuelas integradas en la agenda.

Hasta la fecha, se continúa dando seguimiento a la aplicación de los cuestionarios exploratorios en salud mental y adicciones en las diferentes instituciones educativas, encontrándose la evidencia de aplicación e inicio del Programa de Intervención en Salud Mental y Adicciones.

De igual manera, a través de la Dirección de Juventud y Prevención Contra las Adicciones, se ha proporcionado apoyo a jóvenes en situación de abuso de sustancias, canalizándolos al Hospital de Salud Mental, ubicado en la ciudad de Xalapa y realizando visitas en los domicilios de dichos jóvenes, para brindar acompañamiento y concientización en salud mental y adicciones tanto a ellos como a sus familiares, considerando que ambas partes del grupo familiar se ven perjudicadas cuando se presenta una situación de abuso de sustancias o alteraciones en el estado de salud mental de alguno de los miembros; todo esto, respetando en todo momento el anonimato de los involucrados.

Asimismo colaboramos coordinadamente en la planificación, gestión y desarrollo estructural para la apertura de una comunidad terapéutica dentro del municipio, siendo que, se continúa llevando a cabo la búsqueda constante de propuestas que fortalezcan los factores de protección en salud mental y adicciones, desde la apertura de espacios de dispersión, la creación de espacios de desarrollo y programas dedicados al bienestar, reinserción social y calidad de vida de los jóvenes actopeños; buscando siempre fomentar la convivencia pacífica, la generación de sentido de pertenencia y el bienestar colectivo de la comunidad.

El proyecto ejecutado tuvo como objetivo identificar diferentes problemáticas y necesidades relacionadas con la situación de abuso de sustancias dentro del

municipio de Actopan, esto con un plan de intervención enfocado en el reforzamiento de la prevención de la situación de abuso de sustancias a través de los factores de protección en adicciones y fomentando la importancia de salud mental dentro de la comunidad, la intervención psicosocial que se realizó fue mediante un estudio observacional dentro de la población y en relación a esto, realizamos un programa de prevención, detección y concientización de adicciones, tomando como población las 27 escuelas de educación media y las 12 escuelas de educación media superior dentro del municipio para que estas, a su vez, cumplan con la función de muestra poblacional, pues la intervención, al tener un enfoque psicosocial, logra el cambio dentro del municipio, tomando como primera referencia alumnos, docentes y padres de familia de las diferentes escuelas dentro de Actopan.

Trabajamos en la identificación de abuso de sustancias a través de la aplicación de pruebas de detección de consumo y posteriormente atendimos, dentro de la población, las necesidades que se presentaron mediante: conferencias, talleres, conversatorios, capacitaciones y exposiciones que tuvieron lugar dentro de las escuelas y localidades según lo requirió el grupo a trabajar, lo que nos llevó a realizar campañas de prevención, detección y concientización de las adicciones, propiciando la vida sana, el cuidado de la salud mental y el reforzamiento de los factores de protección, a fin de la construcción de un bienestar comunitario.

Realizamos entonces una intervención psicosocial dentro del municipio llevando como título principal “Salud mental y prevención de adicciones” dentro de la intervención, planteamos la concienciación sobre la importancia de la salud mental y del conocimiento de la situación de abuso de sustancias, utilizando herramientas de difusión, transmisión de información y demás recursos que puedan ser utilizados como agentes de cambio. El comienzo de la intervención partió de un acercamiento dentro de la población escolar, tomando como muestra alumnos de nivel secundaria y preparatoria, el primer paso de la intervención fue dicho acercamiento con la comunidad escolar, para realizar un diagnóstico inicial, participación activa y evaluación de necesidades, dentro de la segunda fase, aplicamos la prueba *ASSIST* de detección de consumo de alcohol tabaco y sustancias, para obtener datos estadísticos que nos permitieron evaluar la situación de abuso de sustancias dentro del municipio así como también, la posible implementación de otras pruebas y

cuestionarios que nos brindaron la información de manera integral de la situación y su contexto, para de esta manera realizar una evaluación y propuesta de intervención, para la tercera fase realizamos una serie de conferencias, exposiciones, talleres y un abordaje implementando diferentes técnicas y estrategias que nos permitieron lograr el cumplimiento de los objetivos de la intervención para de esta forma culminar en la última fase cuyo objetivo principal es generar un cambio en los hábitos de nuestra juventud y proporcionarles herramientas que les permitan enfocar su atención en prácticas más saludables.

CALENDARIO DE APLICACIÓN DE ESTUDIO POBLACIONAL

FECHA	ESCUELA	
28 y 29 de Septiembre de 2023	Planeación, organización y entrega de oficios.	
Horario	09:00 hrs	11:00 hrs
02 de Octubre de 2023	-	Telebachillerato Actopan
05 de Octubre de 2023	Secundaria Actopan	CBTIS No. 216
06 de Octubre de 2023	Telesecundaria Mozomboa	Telebachillerato Mozomboa
09 de Octubre de 2023	Telesecundaria Santa Rosa	Telebachillerato Santa Rosa
12 de Octubre de 2023	Telesecundaria San Isidro	Telebachillerato San Isidro
13 de Octubre de 2023	Telesecundaria Hornitos	Telesecundaria Chicuasén
16 de Octubre de 2023	Telesecundaria La Esperanza	Telebachillerato La Esperanza
19 de Octubre de 2023	Telesecundaria Trapiche del Rosario	Telebachillerato

		Trapiche del Rosario
20 de Octubre de 2023	Telesecundaria Coyolillo	Telebachillerato Coyolillo
23 de Octubre de 2023	Telesecundaria Cerro Gordo	Telebachillerato Cerro Gordo
26 de Octubre de 2023	Telesecundaria Los Ídolos	Telebachillerato Los Ídolos
27 de Octubre de 2023	Telesecundaria Buena Vista	Telebachillerato Buena Vista
30 de Octubre de 2023	Telesecundaria Tinajitas	Telebachillerato Tinajitas

Concluimos que una de las herramientas efectivas para alejar a nuestros jóvenes de los malos hábitos era ofrecerles alternativas deportivas, al observar que la mayoría de los jóvenes afectados gustan del deporte, planteamos la realización de jornadas de fútbol a través de las escuelas.

En coordinación con la Dirección de Deportes, implementamos la realización de torneos de fútbol 7, inter secundarias, en una primera etapa, lo que nos permitió presentar la primera de varias alternativas para que los estudiantes de los planteles educativos tuvieran una opción saludable de recreación ocupando su tiempo y concentración en un hábito sano, lográndose alejar de las malas prácticas y el consumo de sustancias nocivas.

En un trabajo coordinado con el área de Comunicación Social, produjimos una campaña audiovisual de concientización para redes sociales, mediante una serie de videos testimoniales que se publicaron y difundieron entre las comunidades a fin de generar conciencia sobre el efecto negativo de las sustancias psicotrópicas en nuestra niñez y adolescencia.

Los videos están enfocados en recoger testimonios de personas con tendencia al consumo de drogas que manifestaron cómo su vida les había cambiado negativamente tras empezar el consumo de estas sustancias, de igual manera se involucró a la policía municipal para la realización de charlas preventivas en las que la Presidenta municipal y regidores participaron ofreciendo sus testimonios reales de casos de consumo de drogas por un familiar.

Los elementos policiales dieron a conocer a padres de familia y alumnos de los diferentes planteles educativos las sanciones que la ley impone a todo aquel que porte o sea sorprendido consumiendo sustancias ilegales, de manera que se emitieron avisos oportunos para alertar a la población.

En conclusión, hemos elaborado una planeación detallada para diagnosticar la incidencia de nuestra población de entre los 12 y 17 años de edad en el acceso a sustancias nocivas, y dados los resultados podemos determinar que hemos actuado a tiempo interviniendo mediante nuestras charlas informativas en escuelas, jornadas deportivas y videos explicativos sobre el impacto de los malos hábitos en el desarrollo de nuestros jóvenes y niños, por ello refrendamos nuestro compromiso con la niñez, adolescencia y juventud actopeñas para continuar realizando estas actividades e incluso inaugurar un centro de atención y prevención para que todos nuestros menores de edad se reciban terapias y atención oportuna alejándolos del consumo de sustancias nocivas.

3.5 Instituto Municipal de la Mujer

De acuerdo a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el IMM tiene como objetivo la igualdad de género para poner fin a todas las formas de discriminación y violencia que obstaculizan el desarrollo personal y social de las mujeres y niñas de nuestro municipio. Por ello, se creó una estrategia basada en pláticas de capacitación sobre los derechos de las mujeres y los tipos de violencia que pueden llegar a sufrir tanto en el hogar como en sus lugares de trabajo. En Actopan contamos con un equipo conformado por abogados y psicólogos encabezados por la Directora del Instituto que en conjunto, buscan cumplir con los objetivos estipulados por las leyes y reglamentos aplicables.

Durante el 2023 se realizaron más de 90 atenciones a ciudadanas que solicitaron asesorías frente a situaciones personales que en su mayoría derivaban de algún tipo de violencia familiar, en otros casos solicitaban el apoyo para algún tercero que estaba la misma situación.

En 28 de estos casos, se realizó un asesoramiento legal y acompañamiento a la ciudad de Xalapa, Ver. Para realizar denuncias ante la Fiscalía General del Estado en donde se brindó el apoyo con el traslado y alimentos para facilitar y promover las denuncias correspondientes.

Se llevaron a cabo 19 pláticas a mujeres y adolescentes en aulas de escuelas de nuestro municipio y en espacios de uso común como son los salones ejidales, salones sociales y casas del campesino, además de las Brigadas con el corazón realizadas por el Sistema DIF municipal.

Se realizaron 13 talleres en distintas comunidades como son Actopan, Los Ídolos, Ranchito de las ánimas, Mozomboa, El Espinal, San José la punta, Vista Hermosa, Trapiche del Rosario, Los Frailes y Tinajitas para la preparación de nieves, composición de piñatas y taller de bisutería.

Los días 25 de cada mes se conmemoró el Día Naranja, un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas, mediante distintivos que portaron los trabajadores del ayuntamiento

3.6 REGISTRO CIVIL

La Oficialía del Registro Civil de la Secretaría de gobierno representa una parte fundamental para ejercer el derecho civil de los ciudadanos y justicia social ya que es la primera instancia que proporciona una identidad a los recién nacidos a través de los registros de nacimiento. También es el encargado de dotar de legalidad los matrimonios civiles, divorcios, adopciones, defunciones e inscripciones de sentencias.

En cuanto a las actividades cuantificables se realizaron hasta el día de hoy:

- 351 registros de nacimiento oportunos, universales y gratuitos
- 264 defunciones,
- 120 registros de matrimonio y 38 de divorcio
- 3 reconocimientos de hijos
- 4876 copias certificadas de distintos actos registrales
- 54 copias fieles de libros
- 19 constancias, 32 búsquedas, 26 rectificaciones administrativas
- 3 actas de reasignación de identidad sexo-genérico

Dentro de las actividades mensuales, se realizan exportaciones semanales y mensuales, así como informes para el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información, Instituto de Pensiones, Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto Nacional Electoral. Se cumple con entrega de documentos y actas a la Dirección General del Registro Civil, se solventan inconsistencias derivadas de las auditorías mensuales que realiza la DGRC, se entregan cotejos y notas marginales a oficialías y DGRC, se genera la información necesaria que requieren por medio de oficios de colaboración por parte de cualquier otra dependencia gubernamental, se efectúan denuncias ante Fiscalía, respuestas a demandas civiles en los juzgados correspondientes, se dan de alta semanalmente las CURP de los recién registrados, se prepara y revisa la comprobación de cada uno de los formatos adquiridos tanto para certificación como para inscripción.

3.7 Dirección de Ecología y Medio Ambiente

Se llevaron a cabo reuniones de Trabajo con las siguientes empresas de extracción de material pétreo a cielo abierto para la regularización de sus permisos municipales en materia de Ecología y Medio Ambiente:

1. CARSO OPERADORA CICSA
2. INDHECA GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV
3. EL TIGRE
4. EL TAJO
5. DCI HABITAT
6. CIA ARRENDADORA 2005
7. MON-BASA
8. EL JAGUAR
9. EL CHINO
10. LA MEZA 1
11. EL PAILON

Todas las anteriores identificadas mediante acciones de inspección, visitas de campo, reuniones de trabajo en las comunidades, respuesta ante dependencias competentes tales como la SEMARNAT, la SEDEMA, la CONAGUA, SESVER, así como también de los casos de atención especial por la solución obtenida en beneficio de la población objetivo atendida; así como, se elaboró el Dictamen técnico ambiental del proyecto autopista Cardel-Poza Rica subtramo Laguna Verde - La Mancha, solicitado por la Concesionaria de la autopista Cardel-Poza Rica.

Se puso en marcha del Protocolo Ambiental Municipal de Limpieza de Predios para la protección de factores vinculados con la salud ambiental del municipio de Actopan, dirigido

a los Agentes Municipales Subagentes municipales, que en base a las atribuciones que se le otorgan a esta dirección de Ecología y Medio Ambiente Municipal, se emitió el siguiente aviso:

“Queda prohibido arrojar y depositar residuos sólidos y líquidos de todo tipo al suelo, así como en barrancas, parques, banquetas, calles, guarniciones, terrenos, baldíos y cualquier otro sitio no autorizado para la disposición final de residuos sólidos urbanos”

Se emitió un aviso importante dirigido a los propietarios de terrenos, predios baldíos, edificaciones, deshabilitadas o abandonadas, ubicadas en el municipio de Actopan Veracruz que se encuentren con maleza o en estado de abandono, el gobierno Municipal y la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, les hizo un atento exhorto para realizar la limpieza, deshierbe y desmonte de los mismos a fin de evitar que se conviertan en espacios de inseguridad o focos de infección para la ciudadanía, de igual manera se les recuerda a los ciudadanos barrer diariamente el frente de sus casas o banquetas, ya que dicha medida de urgente aplicación ambiental combatirá el crecimiento desmedido de Maleza, la acumulación de residuos, escombros, neumáticos y todo tipo de material que pudiera causar deterioro al medio ambiente.

Se realizaron visitas de inspección y recorridos ambientales para la identificación y elaboración del Diagnóstico municipal de los casos siguientes:

- A. Margen del Río Actopan para el reconocimiento de las zonas de mayor contaminación y vertederos de aguas de descarga provenientes de las localidades colindantes al río Actopan.
- B. Recorrido por la margen de la Laguna El Farallón, elaborando el protocolo de proyecto a favor de la recuperación de la laguna y acciones ambientales que deben llevarse a cabo para resolver el daño ecológico actual.
- C. Dunas de Villa Rica para la protección de este ecosistema costero y su posible aprovechamiento sustentable.
- D. Dictamen Técnico Ambiental para el proyecto de DIADA LA MANCHA para resolver el pago de permisos ambientales, así como medidas de protección a los componentes abiótico suelo, del componente biótico flora y fauna, manejo de residuos.

- E. Recorrido de inspección para la toma de muestras desde el Vado del Espinal hasta la localidad de Mozomboa, con personal de área de riesgos sanitarios de SESVER por la contaminación acontecida en el cauce del Río Actopan y determinar los probables sitios de vertimiento de aguas de descarga aguas arriba.
- F. Visita de inspección a los sitios ocupados como Tiraderos a cielo abierto en las localidades de Hornitos, San Isidro, El Cedro, La Reforma; así como la revisión de los Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos adecuados para el cumplimiento de la normatividad ambiental.

Se trabajó con los Comités de Ecología y Medio Ambiente Municipal, siendo las siguientes localidades las que trabajaron en pro de la Limpieza Ecológica de sus localidades:

1. SAN NICOLAS
2. COYOLILLO
3. SOYACUATLA
4. IDOLOS
5. CHICUASEN
6. VILLA NUEVA
7. EL ESPINAL

Se asistió a la Primera reunión ordinaria del consejo distrital del desarrollo rural sustentable distrito No. 006 Ciudad Cardel para la revisión, análisis y validación de propuestas en el diagnóstico distrital para contrarrestar los efectos del cambio climático en la región centro de Veracruz en el corto, mediano y largo plazo relacionadas con el uso sustentable del recurso agua para riego disponible.

Se llevaron a cabo Encuentros de Pueblos y Comunidades de la cuenca del Río Actopan en el cual se dieron a conocer los trabajos realizados por la Universidad Veracruzana y Reforestando Cuencas A. C. en favor de la cuenca Río Actopan, en el municipio de Naolinco.

Se llevo a cabo una reunión de trabajo con la SEDEMA para la emisión de la Anuencia municipal para el proyecto rehabilitación hidro-ecológica de la Laguna el Farallón y su microcuenca en el municipio de Actopan Veracruz, para sumarnos a las acciones del rescate de Laguna el Farallón.

Se emitieron los siguientes permisos municipales en materia de arbolado:

TABLA 1. PERIODO ENERO-NOVIEMBRE DE 2023

	NÚMERO DE PERMISOS EMITIDOS
DERRIBO	50
TRASLADO	50
PODA	15
TOTAL	115

- Se recibieron 2891 plantas de las cuales se entregaron 800 a escuelas públicas, y a autoridades locales para su siembra en patios y jardines. Logrando una emisión total de 71 de certificados de adopción de árboles
- Se atendieron un total de 14 denuncias ciudadanas recibidas y atendidas en el periodo enero-noviembre 2023, de las cuales se pudieron resolver favorablemente 13, lo equivalente al 92.85%.

Se impartió el curso-taller del adecuado manejo de residuos sólidos municipales a las localidades de:

1. COYOLILLO
2. SAN NICOLAS
3. HORNITOS

se realizaron 68 cursos - taller sobre la instalación de ecoestaciones de separación de residuos sólidos urbanos rsu que se planea iniciar en diciembre de 2023 en las siguientes comunidades

EL ESPINAL	PAJARITOS
EL ZETAL	APARTADERO
VILLANUEVA	SAN ISIDRO
CHICUASEN	RANCHITO DE LAS ANIMAS
APARTADERO	PASO DEL CEDRO
OTATES	BUENOS AIRES 2
TRAPICHE DEL ROSARIO	PALMAS DE ABAJO
LOS FRAILES	VILLA RICA
OMIQUILA	TINAJITAS
LA CAÑA	FARALLÓN
LA BOCANITA	SAN JUAN VILLARICA
LA ESPERANZA	RANCHO BALDERAS
LLANO DE ZARATE	EL VIEJON
PASTORIAS	EL OJITAL
LLANO DE LUNA	LA LUZ
PASO DE LA MILPA	LA MANCHA
TOTOLAPAN	PAJARITOS
COYOLES	APARTADERO
PLAN DE LA HIGUERA	SAN ISIDRO
LOS IDOLOS	HORNITOS
PASO DE VARAS	PASO DEL CEDRO
BUENOS AIRES 1	BUENOS AIRES 2
ARROYO DE PIEDRA	PALMAS DE ABAJO
RANCHO BALDERAS	VILLA RICA
EL ESPINAL	TINAJITAS
VILLA NUEVA	FARALLON
EL ZETAL	SAN JUAN VILLARICA
FLOR BLANCA	RANCHO VALDERAS
BUENA VISTA	EL VIEJON
GUARUMBO	EL OJITAL
CERRO GORDO	LA LUZ
VISTA HERMOSA	LA MANCHA
SANTA ROSA	PAJARITOS
MOZOMBOA	

En atención a la demanda un espacios dignos y adecuados para ser utilizados como panteones municipales , se adquirió en la cabecera municipal un terreno de 2000

metros cuadrados en cooperación con la comunidad y en la localidad de la Mancha,
un terreno para los mismos fines de 20, 581.77 metros cuadrados.

3.8 Enlace de Bienestar

Esta oficina es de suma importancia para que la población pueda acceder a los programas sociales federales, fungiendo como gestoría y asesoría a la población, al mismo tiempo que se coordina con la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Desarrollo Social para facilitar sus servicios dentro de nuestra demarcación territorial, realizando apoyos tales como, colocación de sillas, carpas, hidratación, apoyo en logística, difusión de información precisa, gestoría de documentos, etc en las siguientes actividades:

- Pagos de la Pensión del adulto mayor
- Entregas de tarjetas Personas Con Discapacidad
- Entregas de tarjetas de producción
- Entregas de tarjetas Programa Adulto Mayor en la cabecera municipal y Santa Rosa, Tinajitas, Trapiche del Rosario,
- Entrega de tarjetas Jóvenes Construyendo el Futuro
- Entrega de tarjetas Programa Producción para el Bienestar rezagadas
- Campañas de vacunación

Así mismo se realizó las siguientes gestiones:

- Gestión de la operación de una menor en el Hospital Regional de Cardel
- Gestión y entrega de material de curación a una ciudadana perteneciente a la comunidad de Playa Villa Rica
- Gestión de la operación de la vista para un niño de la comunidad de Villanueva
- Gestión de una operación testicular de un menor perteneciente a la localidad de Mozombo
- Gestión de tanques de oxígeno para la comunidad de Pastorías
- Gestión de dos Aires Acondicionados para el hospital regional de Cardel
- Gestión de radiografías en el Hospital Regional para ciudadanos de nuestro municipio

- Gestión de ultrasonidos y radiografías en el Instituto Mexicano del Seguro Social para ciudadanos de escasos recursos.
- Gestión de traslados en ambulancia al Hospital Regional e IMSS
- Gestión de estudios de laboratorio para personas de escasos recursos
- Gestión para las consultas con especialistas como son Otorrinolaringólogo, Urólogo, Oftalmólogo, Internista y análisis de laboratorio en el IMSS y en el Hospital Regional de Cardel.

3.9 Seguridad Pública Municipal

Como parte de las acciones preventivas por parte de esta dirección, se realizaron un total 2297 recorridos para la prevención al delito en todas las localidades, rancherías y caminos rurales pertenecientes a nuestro municipio, los cuales también atienden a llamados de auxilio por parte de los ciudadanos, así como a llamadas de emergencia para reportar accidentes, incendios y homicidios entre otros.

Durante el periodo que comprende este informe se atendieron:

- 93 accidentes
- 196 detenciones
- 10 disposiciones del fuero común (Fiscalía)
- 24 defunciones que incluyen accidentes, muertes naturales y homicidios
- 55 casos de violencia familiar
- 98 apoyos por llamadas al 911
- 29 apoyos a la Procuraduría para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes

En materia administrativa, durante este año se obtuvo un ingreso por concepto de multas administrativas un total de \$188.426 pesos

EQUIPAMIENTO

Con la finalidad de reforzar la seguridad en todo el municipio este año destinamos recursos para fortalecer el rubro en distintos ámbitos, incrementamos el parque vehicular y colocamos cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos de la demarcación para protección de los actopeños.

Adquirimos por licitación simplificada **dos camionetas tipo PickUp** marca JAC, modelo 2023 equipadas como patrullas con torreras, sirenas, bocinas, ganchos de arrastre, defensa con estructura metálica, protección delantera reforzada, banca

trasera con porta esposas y balizamiento para ser habilitadas como patrullas para la Policía municipal, también seis motocicletas doble propósito para sus elementos y facilitar la inmediatez de la respuesta que solicita la población a sus reportes, con un valor de \$1,151,042.00 pesos, ambas patrullas.

Con el mismo propósito, adquirimos **seis motocicletas** marca Honda, modelo XRE300 2023 de 4 tiempos, luz telescópica, equipadas con torreta, bocina y balizamiento conforme a las especificaciones requeridas para seguridad pública con un monto total de \$890,000.00 pesos.

Los actopeños ahora tenemos caminos y áreas públicas más seguras gracias a la adquisición de **102 kits** de cámaras de video vigilancia con un costo de inversión total de 1,924,3203.73 pesos instaladas en las siguientes localidades:

- San Nicolás
- Coyolillo desviación,
- Trapiche del Rosario,
- Otates desviación,
- Zetal,
- Chicuasen,
- Actopan,
- La Bocanita
- Bandera
- Paso Milpa,
- El Diamante
- Arrollo de Piedra
- Los Ídolos
- Hornito
- Santa Ros
- Capilla San Isidro
- San Isidro Pueblo
- Paso del Cedro

- Apartadero
- La Mancha
- Farallón
- Tinajitas,
- Villa Rica
- El Viejón
- El Ojital.

Con esta estrategia incrementamos la seguridad de todos previniendo actos ilícitos sobre todo en áreas que antes estaban muy poco vigiladas.

3.10 Protección Civil

La Dirección de Protección Civil ha trabajado durante estos meses sobre dos vertientes: la prevención y el rescate, dando mayor énfasis a la prevención, con acciones tendientes a orientar a la población para que adopte la cultura de la protección civil y se mantenga a salvo en caso de algún desastre natural, accidente, o alguna otra adversidad.

En el periodo que comprende este informe, se atendieron varios eventos sociales y culturales, para salvaguardar la vida de los asistentes, entre los que destacan descacharrizaciones, reforestaciones, fiestas patronales, competencias deportivas, eventos culturales y eventos organizados por las diferentes áreas del ayuntamiento.

En tan solo 2023 se han:

- Atendido 222 accidentes
- Realizado 95 inspecciones
- Monitoreado 113 eventos
- Se han realizado 79 vigilancias
- Atendido 13 derrumbes en carreteras
- 22 fumigaciones
- 6 fugas de gas
- 104 incendios sofocados
- 87 traslados médicos y de emergencia
- 27 podas de árboles
- 8 simulacros
- 62 suministros de agua
- 79 riegos a espacios públicos
- Se han controlado 19 enjambres
- 8 desazolves de drenaje
- 3 rescates de fauna silvestre
- 3 rescates acuáticos a turistas de nuestras playas

- se han atendido a 281 llamadas de emergencias
- 3 apoyos viales
- Se han tomado 8 capacitaciones para mejorar los servicios que ofrece esta dirección

3.11 Administración General

Para una mejor operatividad en el transporte de insumos, apoyos, personal, equipo de trabajo, material o cualquier necesidad propia del correcto funcionamiento del Ayuntamiento, contamos con: 4 vehículos Nissan Versa, 2 vehículos Nissan Aveo, una unidad Chevrolet Suburban, heredada de administraciones pasadas, una camioneta Ford lobo, dos vehículos Nissan Tsuru, una camioneta Nissan np300, una camioneta Nissan cuatro puertas, dos camionetas tres toneladas, dos camionetas Volkswagen Saveiro, una camioneta Chevrolet Silverado cabina sencilla, dos camiones de volteo, una motoconformadora y una camioneta RAM cuatro puertas, todos administrados por la Dirección de Administración.

A través de la Dirección del parque vehicular, ponemos a disposición de las diferentes comunidades del municipio las unidades de trabajo del Ayuntamiento para diferentes tareas en beneficio de los habitantes.

Facilitamos la llegada de maquinaria pesada a caminos de difícil acceso para mejorarlos en beneficio de las poblaciones que ahí están asentadas con el fin de transformar sus vías rurales en caminos dignos para el acceso de vehículos mejorando la comunicación entre localidades.

Con apoyo de la motoconformadora del Ayuntamiento, en la localidad de Plan de la Higuera realizamos el rastreo de su calle principal y limpieza de cunetas, en Villanueva se niveló la calle Camino Real, también se intervino en la carretera que comunica las localidades de Totolapan y Coyoles con rastreo y limpieza de cunetas en ese tramo carretero.

En la localidad de Mata de Caña también realizamos rastreo del camino principal y rastreo de cunetas, también rastreamos un tramo de la carretera que conecta las localidades de Mozomboa y El Apartadero.

En San José la punta a Pastorías realizamos rastreo y limpieza de cunetas y en la cabecera municipal, apoyamos con trabajos de rastreo en la calle Prolongación Hidalgo hacia el puente de tubos.

Con maquinaria pesada apoyamos los trabajos de bacheo del tramo carretero Chalcoyac a La Reforma con acarreo de gravilla para bacheo en esa zona colindante con el municipio de Alto Lucero.

En Espinal beneficiamos terrenos agrícolas realizando con maquinaria pesada las zanjas para riego. En la localidad de Coyolillo intervinimos con un rastreo de la calle secundaria, así como ampliación y emparejamiento en la calle Agustín Melgar rumbo a las pilas.

En San Nicolás realizamos el despalme del campo deportivo, en la localidad de La Luz realizamos rastreo del camino principal, en Tinajitas realizamos trabajos de rastreo del camino del ejido de Tinajitas.

Beneficiamos a las comunidades de Tinajitas, Palmas de Abajo y El Tajo con limpieza de cunetas en la carretera, en Mata Verde llevamos escombro para trabajos de bacheo así como en la localidad de Mozomboá donde también realizamos trabajos de rastreo para mejorar varias de sus vialidades.

También intervinimos en el nuevo terreno para el parque vehicular, adaptándolo a nuestras necesidades, dejamos de rentar un espacio muy reducido para contar con un mejor lugar para resguardar nuestras unidades.

En las localidades de Santa Rosa y La Esperanza realizamos varios trabajos de limpieza del margen del río y en el Descabezadero, dimos mantenimiento y supervisión al tramo carretero por constantes derrumbes de material rocoso, con apoyo de la Dirección de Protección Civil.

Realizamos múltiples trabajos de rastreo y limpieza de cunetas de la carretera que comunica las localidades de Atexcatl y Coyoles.

En la localidad de La Caña arrancamos con los trabajos para convertir un terreno montoso en su primero campo deportivo logrando incentivar el deporte en la zona con esta significativa transformación.

Entregamos botes de pintura en beneficio de la escuela primaria de la localidad de Los Baños.

Apoyamos con maquinaria pesada abriendo accesos para la construcción de la primera Universidad en nuestro municipio, el Polo Universitario Agroecológico y Pecuario de la UPAV.

Abrimos accesos de caminos rurales en beneficio de las localidades de La Luz, El Ojital y El Mirador. En la localidad de Tinajitas beneficiamos con rastreo de la calle secundaria, en El Tajo realizamos trabajos de rastreo sobre la carretera, en Palmas de Abajo realizamos trabajos de rastreo del camino la roca.

También la carretera que comunica nuestra cabecera municipal con otras localidades fue intervenida con maquinaria pesada realizando limpieza periódica de cunetas para evitar el daño en carretera por acumulación de desechos y residuos orgánicos.

Iniciamos trabajos de rehabilitación y embellecimiento de las entradas del municipio, en las zonas colindantes hacia el norte y sur.

Beneficiamos con trabajos de rastreo con apoyo de maquinaria pesada, el tramo carretero que comunica las localidades de Vista Hermosa y Cerro Gordo, además rehabilitamos la calle Los carriles en la cabecera municipal para dar mejor acceso a los vehículos que nos visitaron durante la Feria del Mango.

Uno de los logros que nos enorgullece este 2023, fue el poder heredar a nuestro municipio un lugar perfectamente acondicionado para sus eventos masivos, como fiestas, bailes, eventos culturales y deportivos de gran afluencia, construimos el nuevo Recinto Ferial a un costado de la entrada norte a la cabecera municipal.

Con la finalidad de evitar continuar perjudicando nuestros espacios deportivos, que eran utilizados tradicionalmente para instalar los escenarios artísticos y juegos mecánicos de nuestra Feria del Mango, acondicionamos este terreno sobre la colonia la loma, para convertirlo en el escenario perfecto para nuestras celebraciones.

El nuevo Recinto Ferial cuenta con instalaciones de energía eléctrica, piso adoquinado en algunos puntos, acabados decorativos, dos explanadas, la baja que está dedicada a la instalación de juegos mecánicos, comercios y escenarios, y la

planta alta que también funciona para la instalación de escenarios y como estacionamiento.